Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Números de la Central Telefónica de DIARIO DE COSTA RICA
2220 – 4042 – 3252
SERVICIO CABLEGRAFICO "PRENSA ASOCIADA"
Dirección Postal Apartado D.
DIRECTORES:—
Isberto Montenegro - Mariano Sanz

Diario de COSTA RICA

AÑO XXXII Nº 8.447
VIERNES 24 NOVIEMBRE DE 1950.—
SAN JOSE COSTA RICA América Central
TIRAJE COMPROBADO DE AYER: 17.100 EJEMPLARES
OCHO PAGINAS
Suscrición ... ₡ 4.00 — Número Suelto ... ₡ 0.15

MIENTRAS CORREN RUMORES DE PAZ, MACARTHUR ORDENA ATAQUE DECISIVO PARA TERMINAR LA GUERRA

VIOLENTA DISCUSION HUBO AYER EN LA CAMARA LEGISLATIVA

EL DIPUTADO PEÑA CHAVARRIA ENFOCO EL ASPECTO DE LA MORALIDAD PARLAMENTARIA PARA DEFENDER LA REVISION DE LO QUE SE HABIA ACTUADO EN LA NOCHE DEL MIERCOLES

Calificó de festín de Baltazar el hecho de que los diputados hubieran dedicado el remanente de fondos que había quedado de la supresión de la Oficina de Selección de Personal, en elevar el presupuesto

LA REVISION PASO POR 29 VOTOS Y LA OFICINA DE SELECCION DE PERSONAL VOLVIO A SER SUPRIMIDA POR UN MARGEN TALLADO DE VOTOS: 22-20

En consecuencia, todos los aumentos hechos en el presupuesto de 1951 deberán ser revisados por la Cámara según lo resuelto ayer

NO PROSPERO EL INTENTO PARA PEDIRLE AL PODER EJECUTIVO QUE SUSPENDA LOS REMATES EN SENTENCIAS DEL EXTINTO TRIBUNAL DE PROBIDAD

Para que mande una ley de ayuda ecorómica a los alajuelenses que quedaron sin casas con motivo de los últimos temblores, hoy se discutirá una excitativa al Poder Ejecutivo

Información resumida de la sesión de ayer de la asamblea legislativa que se reunió bajo la presidencia del doctor Rodríguez Conejo:

TERCEROS DEBATES QUE SE TRAMITAN

—Derogatoria del impuesto de cinco colones por quintal de tabaco, y devolución a los productores de lo que se les había cobrado por ese concepto, para que lo inviertan en obras públicas en las localidades respectivas.

—Autorización a la junta de educación de la escuela de párvulos de Puntarenas para la compra de un lote y a la municipalidad de San Isidro de Heredia para contratar un empréstito por veinticinco mil colones.

(Pasa a la Pág. SEIS).—

EN EL CONVENIO BASICO SE ESTABLECIA UNA DIRECTA INGERENCIA DEL MINISTERIO EN LOS MANEJOS DE STICA

Sin embargo en el nuevo proyecto de Convenio que se me propuso, la política general, los procedimientos serán "determinados por el Director de Stica con la concurrencia del Ministro de Agricultura"

ING. DON CLAUDIO A. VOLIO

"La aceptación de estos hechos ni más ni menos vendrá a ser una delegación de funciones, que mañana podría calificarse de delegación de soberanía"

El señor Ministro de Agricultura se refiere a declaraciones hechas públicas por el doctor Antonio Peña Chavarría

Recogimos copia de la interesante comunicación dirigida por el señor Ministro de Agricultura al diputado doctor Antonio Peña Chavarría, sobre el caso de Stica. Dice lo siguiente:

23 de noviembre de 1950
Señor Dr.
Don Antonio Peña Chavarría
Miembro de la Asamblea
Legislativa
Pte.
Estimado señor:
Con mucho interés he leído las declaraciones que hace Ud. en el periódico La República de esta

(Pasa a la Pág. SEIS).—

Abierto el Camino a la Amnistía

La Comisión de Justicia y Gracia de la Asamblea acepta la iniciativa Rodríguez Caracas

De la amnistía se exceptuaron a quienes estuvieren condenados o procesados bajo la imputación de ser autores de homicidio calificado o de cualquier otro delito común

En la calificación de los delitos intervendrán los Tribunales de Justicia

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El estimable compañero Rodríguez Caracas ha presentado un proyecto con el fin de otorgar amnistía en favor de los procesados y condenados por delitos políticos o conexos con ellos, y vuestra Comisión de Justicia y Gracia, que ha tenido oportunidad de estudiarlo, encuentra que han sido salvadas todas las observaciones que se hicieron alrededor de un proyecto similar presentado por el compañero señor Gamboa Rodríguez y que fue discutido ampliamente por esta Asamblea. Hacemos un agregado muy simple al final del artículo 1º que consideramos justificado. Así, proponemos a la consideración de los estimables señores diputados el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA, Etc.

En uso de la facultad que le confiere el inciso 2) del artículo 121 de la Constitución Política,

(Pasa a la Pág. OCHO)

ENTRA EN UNA ETAPA DECISIVA LA LUCHA EN LA FRONTERA DE MANCHURIA, AL INICIARSE HOY LAS OPERACIONES QUE, EN FORMA DE PINZAS, ENCERRARAN IMPORTANTES FUERZAS COMUNISTAS

En Washington y en Tokio se ha hablado de negociaciones con los chinos para obtener una solución pacífica, pero oficialmente se han desmentido tales rumores

Inexplicablemente, las fuerzas chinas devuelven 27 prisioneros norteamericanos a los que declaran que "no quieren pelear contra ellos"

TOKIO, 23.—(AP)—El General MacArthur expidió el siguiente comunicado especial: "La maciza compresión y envolvimiento de las tropas de las Naciones Unidas en el Norte de Corea contra los nuevos ejércitos rojos que allí operan, está aproximándose a su etapa decisiva. Aislando parte de la "pinza" nuestras fuerzas aéreas de todos los tipos han en las últimas tres semanas de continuos ataques perfectamente coordinados y eficaces cortado las líneas de abastecimientos del enemigo desde el Norte de manera que los refuerzos que de allí recibía han disminuido sensiblemente y los abastecimientos indispensables resultan ya insuficientes. El sector oriental de la otra "pinza" con el eficaz apoyo naval ha avanzado brillantemente y ha cortado en dos la potencialidad del enemigo. Hoy en la mañana el sector occidental de la "pinza" lanzará un asalto gene-

——Pasa a la Página DOS.

ESCUELA UTILITARISTA EN VEZ DE ESCUELA LIBRESCA

En algunos Estados de Norteamérica también se prepara al escolar para que sea un productor a corto plazo

El señor Ministro de Educación sigue ganando confianza en su plan de transformación de la escuela costarricense

Por segunda vez el Club Rotario de San José se ha ocupado de la conveniencia de crear la pequeña industria en el país. Volver a los tiempos en que las gentes estaban siempre ocupadas. Las madres, cuando no tenían otra cosa que poner a hacer a sus hijos, revolvían granos de maíz, arroz y frijoles, para ocuparlos. Los ponían a separarlos. Un sentido del trabajo, como disciplina en la niñez.

Unos aconsejan producir vainilla, trabajo fácil; otros recomiendan el cultivo de las plantas oleaginosas; aquel la plantación de morera y el cuido de gusanos de seda; más allá hablan de la apicultura. En resumen, actividades que puedan ejercitar hasta los niños.

El señor Ministro de Educación, Dr. Chaverri, aprovechó el motivo para recalcar acerca de su plan de transformación de la escuela costarricense: suprimir asignaturas; hacerla menos libresca y más utilitarista. Una escuela vocacional que encarrile las actividades del niño, por el sendero que él mismo va descubriendo. Una escuela de sentido económico.

Se habla de que muchos niños se quedan sin saber más que medio leer y medio escribir, porque tienen que ayudar al padre a ganarse la vida. Ellos los convierten en jornaleros. Y cuanto más pronto mejor. Lo poco que aprenden lo olvidan, porque nunca lo practican. Así vamos aumentando el número de los analfabetos.

Con el tipo de nueva escuela, que fomente las pequeñas industrias, que forme hábitos de trabajo en los escolares, también se logrará mejorar la cultura general del país: los padres tendrán la ayuda de sus hijos, sin que éstos tengan que ausentarse de la escuela.

Este mismo tipo de escuela, esencialmente práctica, se está adoptando en algunos de los Estados de Norte América. Se quiere que el niño sea un productor a corto plazo. Muchas gentes piensan ya que la época exige una mejor preparación para la vida de trabajo, sin olvidarse de que es justo que el hombre no carezca de cultura.

La reforma de la enseñanza costarricense no puede retardarse.

El Plan del Ejecutivo Sobre Aumento de Sueldos de Maestros lo Acoge la Comisión de Educación de la Cámara

OBSERVA QUE TIENE GRAN SEMEJANZA CON EL PLAN PROPUESTO POR ELLA

La renta para financiar el plan es más o meros la misma: la diferencia más notoria está en que grava también a los refrescos gaseosos

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Asociación Nacional de Educadores (A. N. D. E.) presentó el 23 de mayo del año en curso un proyecto de ley proponiendo un aumento en los sueldos de los miembros del Magisterio Nacional.

La Comisión de Educación Pública rindió dictamen favorable. Sin embargo, por las difíciles condiciones económicas del Erario,

(Pasa a la Pág. OCHO)

Interesada la Cámara de Industrias en el Plan de Crédito Bancario para Apicultura

Con el objeto de tener información al respecto le dirige una nota al Gerente del Banco Nacional de Costa Rica

Considera que la producción de miel de abejas tiene enorme porvenir y cuenta con mercados seguros como los de los Estados Unidos y de Alemania

22 de Nov. de 1950.
Señor Gerente del
Banco Nacional de Costa Rica.
Ciudad.
Muy estimado señor Gerente:
En relación con un comentario que publicó esta Cámara en DIARIO DE COSTA RICA de 4 del corriente, sobre la apicultura, el señor don Jorge Boyd, vecino de Paquera de Puntarenas, nos escribe lo siguiente:

"En el DIARIO DE COSTA RICA del 4 de este mes, he visto un artículo para mí de vital importan, referente a la APICULTURA: y como ustedes piden datos y sugerencias, me permito hacerles las siguientes: lograr que los Bancos concedan los créditos sin muchas exigencias, ni papaleos, pues yo, y como yo muchos, carecemos de buenes amigos e influencias que nos sirvan de garantía; por otro lado, viviendo en regiones apartadas, si es mucho papeleo necesario, nos quedaríamos cortos por los viajes y permanencias en la ciudad, mientras se tramita la solicitud de crédito. Ideal sería también que se obtuviera lo propuesto por ustedes a principios del año, por ser el verano la época más apropiada para traslados, instalaciones, etc., de abejas. Hace tiempo tengo unas pocas colonias de abejas y por falta de medios no he podido hacerme de un colmenar en forma, de manera que ya pueden ustedes comprender con cuánto interés he leído el artículo por ustedes publicado. Es mi mayor deseo que sus esfuerzos se vean coronados por el más completo éxito, pues no dudo que serán muchos los colegas favorecidos y grande el impulso que se le daría a la industria."

Esta Cámara que ha recibido también otras sugestiones sobre la actividad que se menciona, ruega a Ud. indicar si el Banco a su digna dirección tiene algún plan para favorecer a los apicultores; y en qué condiciones tramita actualmente créditos para los mismos, para informar al señor Boyd y a otras personas interesadas en el asunto.

Como la miel de abejas tiene buen mercado en el exterior, y ya se han hecho envíos satisfactorios, principalmente a Alemania y los Estados Unidos, se considera de

(Pasa a la Pág. TRES)

Notoria Firmeza en el Mercado de Café

Los préstamos comerciales del sistema bancario mundial siguen subiendo, no obstante las repetidas advertencias

Información económica que ofrece el Banco Central

El Banco Central ofrece el siguiente resumen de noticias mundiales, referentes a la banca:

MERCADO DE CAFE

La semana pasada se inició con una notoria firmeza en el mer-

——Pasa a la Página DOS.

Observaciones al Contrato de Industrias Químicas hace el Contador Mayor

Estima que el capítulo sobre exenciones de derechos de aduanas está fuera de lo corriente en esta clase de negociaciones

A su juicio, deben especificarse los productos que van a fabricarse en el país, así como los materiales que se importarán

San José, 23 de noviembre 1950
Señor Ministro de
Agricultura e Industrias
S. D.
Señor Ministro:
En relación con el proyecto de contrato propuesto a ese Ministerio por el Lic. Benjamín Odio en representación del señor HARRY RENE VALENTA MADEL, para establecer en nuestro país una industria química, me permito acompañarle copia del informe de la Contaduría Mayor de la República sobre tal proyecto.

Considero que las observaciones que hace la oficina indicada son muy dignas de tomarse en cuenta, pues me parece que en el contrato deben especificarse los productos que se van a fabricar así como los materiales que tendrá que importar el contratista, ya que aceptar el convenio como viene redactado sería peligroso para los intereses fiscales.

Si el contratista llena esos requisitos, tendré mucho gusto en dar mi opinión al respecto.

Soy del señor Ministro, con la

——Pasa a la Página DOS.

Modificación del Reglamento de las Juntas Rurales de Crédito

Es para ajustar ciertas disposiciones en cuanto a la integración y responsabilidad de los directores de esos organismos

Esas reformas entrarán en vigencia a partir del primero de Enero del año próximo

A solicitud del Banco Nacional y de acuerdo con lo resuelto en sesión de 15 de noviembre, el señor Presidente de la República acordó la modificación de los artículos 4, 7, 8, 10, 37, 38, 39, del Reglamento de las Juntas Rurales de Crédito de esa institución y que funcionan en todo el país.

Las reformas se concretan a la organización de las Juntas Directivas y a la forma en que tienen que actuar en el desempeño de sus funciones.

Estas reformas entrarán en vigencia a partir del 1º de Enero del año próximo.

ME PERMITO ROGAR LA PUBLICACION DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LA HAYA

JURISTAS Y HOMBRES DE ESTADO DEBEN ESTUDIAR ESA SENTENCIA DE TANTA TRASCENDENCIA

Esto nos permitirá a los lectores de su diario juzgar a conciencia si es merecido o no el palo que ha recibido la Cancillería de Colombia

Carta de don Enrique Sancho a DIARIO DE COSTA RICA sobre el sensacional caso de Haya de la Torre

San José, Nov. 22 de 1950.
Señor don
Isberto Montenegro,
Director de
DIARIO DE COSTA RICA.
He leído con sumo interés las noticias cablegráficas publicadas por la prensa diaria, sobre el fallo recientemente emitido por el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya en el caso del jefe del Apriamo Víctor Raúl Haya de la Torre referente al derecho de asilo otorgado por la Legación de Colombia acreditada en el Perú.

El caso, como usted sabe, ha despertado en todo el mundo una gran espectación, pues que se trata

(Pasa a la Pág. OCHO)

"La Politiquería contra el Ministerio de Agricultura"

Son precisamente los menos capacitados quienes tratan de destruir la enorme labor realizada, dando la impresión de que su fin está cercano, al propiciar el cercenamiento de importantes departamentos

Declaraciones que en relación con las censuras a ese despacho, nos hace don Mario Ramírez Villalobos

Don Mario Ramírez, funcionario del Departamento de Publicidad del Ministerio de Agricultura nos entregó para su publicación las siguientes líneas:

Creado en 1942, con el objeto de llenar una imperiosa necesidad para la Nación, el Ministerio de Agricultura e Industrias es el organismo que, por la índole de sus funciones está en contacto con el hombre de campo; con las verdaderas fuerzas renovadoras representadas en los que, ahora técnicamente, extraen riqueza de la tierra. Desde su fundación ha venido, sin embargo, padeciendo de parte de los hombres que hacen y viven de la politiquería, un verdadero

(Pasa a la Pág. OCHO)

LLEGAN AL UMBRAL de la MANCHURIA

Tropas y tanques norteamericanos avanzaron sin dificultad hasta llegar a Hyesanjin (A) que está sobre el río Yalú, frontera entre Corea y Manchuria. La infantería de la marina avanzó cautelosamente a ambos lados del "reservoir" de Chonjin (B) mientras que en el noroeste, unidades de las Naciones Unidas avanzaron hasta tres millas enderezando el sector occidental de la línea de fuego (C). Sobre la costa oriental, las unidades sur coreanas avanzaron hasta 25 millas de Chongjin (Mapa de la AP).—

"Su Justicia y Honestidad eran una Garantía para resolver el caso de Juan Viñas"

"Le reitero públicamente mis palabras de que mi deseo era que Ud. continuara al frente de la Caja por el gran sentido de responsabilidad"

Texto del telegrama que envió ayer el diputado don Hernán Vargas al Profesor don Miguel Angel Dittrich

El diputado don Hernán Vargas nos trajo anoche para su publicación el siguiente telegrama dirigido al profesor don Miguel Angel Dittrich quien como se sabe ha venido ejerciendo con gran tino las funciones en la Gerencia de la Caja Costarricense de Seguro Social:

23 de Nov. de 1950.
Señor don Miguel Angel Dittrich.
Gerente del Seguro Social.
Ciudad.

Respeto la vida caballeresca por sobre de quien viene sobre de mis palabras en la "Prensa Libre" y porque efectivamente la moción de censura estaba dirigida al señor Ministro de Trabajo. Mi determinación a la pública falta de prudencia surge en la reunión de diputados después de haber recibido

(Pasa a la Pág. OCHO)

Se solicita asesoramiento técnico a Agricultura para efectuar siembras de café

Por medio del Departamento de Agronomía se quieren conocer las condiciones que para esa clase de cultivos reune la zona de Cañas Gordas

Agricultura ha ofrecido toda su cooperación en ese sentido y ha dispuesto el traslado del Jefe del Departamento de Agronomía hacia aquella región agrícola

Existe la idea de realizar grandes siembras de café en la zona de Cañas Gordas que está ubicada cerca de la frontera con Panamá.

El señor Max Greenmuro Flores, Gerente de la Cañas Gordas Limitada ha solicitado asesoramiento técnico al Ministerio de Agricultura, a fin de conocer, antes de iniciar la empresa, las condiciones que reune esa región para cultivos de esa naturaleza.

Agricultura por su parte ha dado instrucciones al Ing. Carlos Gutiérrez, Jefe del Departamento de Agronomía para que se traslade a Cañas Gordas y realice los estudios correspondientes para complacer al interesado y cooperar con el desarrollo del plan para el fomento de la producción cafetalera nacional.

$ 3.833.45 LA CUOTA DE COSTA RICA PARA LA COMISION DE ATUN TROPICAL

Esta es una suma módica ya que la mayor parte de los gastos de ese organismo los cubrirá el gobierno de los Estados Unidos

El Ministerio de Hacienda ha entrado al de Relaciones Exteriores que para el presupuesto del año entrante el gobierno de la República ha señalado la suma de $ 3.833.45 dólares para pubrir la cuota que le corresponde en el mantenimiento de la Comisión Interamericana de Atún Tropical. Esa cuota realmente es módica y no constituye un sacrificio para nuestro gobierno si se toman en cuenta los grandes beneficios que se van a derivar de las funciones que se van a desarrollar en asuntos pesqueros: el Gobierno de los Estados Unidos cubre la mayor parte de los gastos de esa organización internacional.

En un cinco por ciento se elevan Topes de Cartera de los Bancos

Diez millones seiscientos mil colones para financiar la cosecha de café. Elevado a ₡ 150 el préstamo por fanega

La directiva del Banco Central en su reunión del miércoles en la tarde, atendiendo la gestión de los cafetaleros, dispuso elevar a 150 colones, los préstamos por fanega de café, de la cosecha 50-51, en vez de 140 colones. Los intereses pedían 170 colones, pero esos adelantos hubieran obligado una gran salida de colones.

Consecuentemente se elevó el tope de las carteras de los bancos en un cinco por ciento, lo que representa un aumento del circulante, en la suma de 10.600 colones.

Ese aumento es provisional, pues se espera que los adelantos por café hayan sido reembolsados al 30 de abril del año 51 próximo.

SOBRE LA FIJACION DE SALARIOS BANANEROS CONFERENCIARON EL MINISTRO DE TRABAJO Y UNA COMISION DEL CONSEJO

Por largo rato estuvieron cambiando impresiones en el despacho del señor Quirós Blanco.—Anoche se reunió nuevamente el Consejo para conocer el informe de dicha Comisión

En estos días el Consejo Nacional de Salarios designó a una comisión de su propio seno integrada por los señores Tatembach, Castillo y un tercer miembro cuyo nombre no recordamos, para celebrar una entrevista con el señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, don Amadeo Quirós Blanco, con el objeto de tratar acerca de la aguda cuestión de las fijaciones de salarios mínimos para el banano.

Por largo rato estuvieron cambiando impresiones los miembros de la Comisión y el señor Ministro sin que hayan trascendido los puntos concretos tratados, presumiéndose que el señor Quirós Blanco les hizo algunas observaciones de importancia.

Para conocer del informe que darán al respecto, anoche se reunió nuevamente el Consejo Nacional de Salarios.

Posiblemente en nuestra próxima edición podremos ampliar esta información que adelantamos a nuestros lectores.

CAMBIO DEL SISTEMA DE RECAUDACION DE LAS MANDAS

Acerca de la iniciativa del diputado Bucaveglio rinde informe favorable la Comisión de Salubridad

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El proyecto del diputado señor Bucaveglio tiene por finalidad cambiar el sistema de recaudación de la manda, disponiendo que esta pase a la Caja de Beneficencia y

——Pasa a la Página DOS.

UN NUEVO HOSPITAL SERA CONSTRUIDO EN SAN RAMON

El que actualmente está en servicio no llena las exigencias técnicas en edificios para servicios hospitalarios

El Ministro de Salubridad, en compañía del doctor Blanco Cervantes y del Ingeniero don Hernán Gutiérrez estuvieron ayer en San Ramón para apreciar el terreno en donde será construida la obra

En San Ramón funciona el Hospital Nicolás Ortuño. Pero ahora se proyecta levantar una nueva construcción destinada a otro Hospital. Lo que oyente ya lo siguiente:

El edificio en donde está el Hospital Nicolás Ortuño no llena las exigencias técnicas que requieren las instalaciones hospitalarias y se han acumulado varias fallas que van en perjuicio directo al eficiente funcionamiento del Hospital.

Hace un mes el Ministro de Salubridad a pensar en la necesidad de hacer una nueva construcción en donde se instale el Hospital. Ayer el Ministro Dr. Sáenz Herrera, en compañía del Dr. Blanco Cervantes y del Ingeniero don Hernán Gutiérrez Bonet, estuvieron de visita en San Ramón para estudiar el terreno en donde se va a hacer las mejoras de construcción.

El edificio actualmente en servicio será dedicado para otros usos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Información General Cablegráfica de la "A P" para "Diario de Costa Rica"

Llegan a Lake Succes Delegados de Peiping para discutir sobre Formosa

LAKE SUCCESS, N. Y., 23. (AP) —Francis Carpenter, Corresponsal.— El Comité Político de las Naciones Unidas ha mantenido en vigencia la queja de la China Nacionalista contra la Unión Soviética, resolviendo que deberá enviarse a la Pequeña Asamblea para que la estudie durante un año más. Esto aplazará la resolución durante todo un año, pero los norteamericanos que la apoyaron se dieron por satisfechos de que el Comité no la hubiera desechado totalmente. El Comité votó 35 contra 17., con siete abstenciones en pro de la propuesta de Siria de que la Pequeña Asamblea volviera a revisar la queja de la China Nacionalista y que informara a la Asamblea General sobre el particular en 1951. La combinación de votos americanos y del Mediano Oriente proporcionó la mayoría y la Asamblea piensa se cree que aprobará lo hecho por el Comité dentro de corto tiempo. Todos los países latinoamericanos votaron apoyándola. La Pequeña Asamblea, boicoteada por el "bloc" ruso ha tenido la queja de la China Nacionalista ante sí durante todo el año, pero nada resolvió. Algunos delegados creen que sucederá lo mismo el año entrante, pero no accedieron a las existencias británicas y australianas de que el Comité desechara la queja. Esa medida se tomó cuando las Naciones Unidas estaban haciendo preparativos para la llegada de la delegación comunista china de 9 miembros, desde Peiping. Créese que llegará mañana y el Secretario General, Trygvie Lie, ordenó al jefe del protocolo, Jehan de Nue, que les recibiera en el aeropuerto de Idlewild. El Vice - Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Jacob A. Malik y un grupo de delegados del "bloc" ruso se cree que recibirán también a los chinos en el aeródromo. Los Estados Unidos no tomarán parte en el recibimiento. Las fuerzas comunistas chinas continúan disparando contra los norteamericanos en el Norte de Corea a pesar de que los comunistas chinos sorpresivamente pusieron en libertad a 27 presos norteamericanos. Mientras continúe el estado de guerra— aunque no sea guerra declarada— los norteamericanos rehufrán todo contacto social con los comunistas chinos. Se han oído rumores en el cuartel general de las Naciones Unidas de que han sido iniciada a gestiones de armisticio o de paz, pero nadie pudo confirmarlos. Créese que algunas de las delegaciones aquí tratarán de sondear a los chinos respecto de la posibilidad de celebrar la paz. Algunos diplomáticos dijeron, sin embargo, que ese es asunto puramente militar ahora y que si algo se hiciera en ese sentido sería de parte del cuartel general de las Naciones Unidas en el Lejano Oriente. El Comité Político tratará mañana de las acusaciones soviéticas de que Estados Unidos agredió a Formosa con el envío de la 7ª Escuadra de Estados Unidos a aguas de Formosa. Esa queja la formuló originalmente la China comunista, pero los rusos la apoyaron en las Naciones Unidas. La delegación comunista china llegará a ésta unicamente para hablar en el Consejo de Seguridad, y no en la Asamblea General.

MIENTRAS CO ...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

ral para continuar la compresión y cerrar la "ratonera". Si tenemos éxito esta medida deberá prácticamente poner fin a la guerra, restaurar la paz y la unidad a Corea y permitirá la pronta retirada de las tropas de las Naciones Unidas para que el pueblo y la nación de Corea gocen de plena soberanía y de igualdad internacional. Por eso es por lo que venimos luchando.— (Firmado).—DOUGLAS MACARTHUR, General del Ejército, Comandante en Jefe del Ejército de los EE. NN."

LOS RUMORES DE PAZ TOKIO

TOKIO, 24.—Viernes.—(AP)—Rumores de paz se hicieron oír con intensidad el jueves mientras duró una inexplicable calma en el frente de guerra de Corea, después de que los comunistas chinos habían puesto en libertad espontáneamente 27 prisioneros de guerra norteamericanos. En tierra casi no se produjeron choques. Patrullas Aliadas avanzaron a considerable distancia de sus propias líneas sin tropezar con oposición del enemigo. Algunos no vieron fuerzas rojas. Otros vieron algunos rojos los cuales huyeron sin disparar un tiro. Unidades enteras de tropas de las Naciones Unidas avanzaron desde media hasta 4 millas. Nadie trató de impedírselos. Los comunistas chinos y coreanos continuaron sus inexplicadas retiradas en el frente del Noroeste. Pequeños grupos de nor-coreanos del frente del Noreste huyeron al través del río Yalú, a refugiarse en la Manchuria. Nada en concreto se ha sabido de los rumores de paz—aunque llama la atención la liberación sin precedentes de prisioneros norteamericanos y las continuas retiradas de los rojos. El Coronel M. P. Echols, oficial a cargo del servicio de publicidad del General MacArthur negó que se hubiera tratado de paz "a este nivel". El Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Acheson, declaró en Washington el miércoles que la creación de una zona neutral entre el Norte de Corea y la Manchuria de la China roja se había discutido con los gobiernos amigos, pero que no se había hecho ningún acuerdo. Esto provocó conjeturas de que quizás la paz de Corea sería discutida en Lake Success con la delegación comunista china que se encuentra en camino hacia el cuartel general de las Naciones Unidas. Los presos norteamericanos que fueron puestos en libertad dicen que sus enemigos les dijeron: "los chinos no desean pelear con los norteamericanos." Los prisioneros expresaron la opinión de que les habían puesto en libertad como medida de propaganda. Altos militares norteamericanos en Corea dijeron que se inclinan a esa misma opinión. Cuentan los ex-prisioneros que les alimentaron bien, les trataron bien y que fueron curados por dos médicos norteamericanos que se encontraban presos. Añaden que los enemigos no les hicieron preguntas respecto de las posiciones ocupadas por las fuerzas de las Naciones Unidas. Aclaran los que estuvieron presos que fueron trasladados en camiones 60 millas hacia el Sur desde un campamento de prisioneros en Pyonktong, cerca de la frontera de la Manchuria. Les pusieron en libertad frente a las trincheras de la primera división de caballería de Estados Unidos. Las autoridades norteamericanas interpretaron esa medida como indicio de que el Gobierno de Peiping se encuentra dispuesto a hacer concesiones. Entre las conjeturas figuran las siguientes: 1:— Los chinos saben que ellos no pueden proteger las plantas eléctricas del río Yalú con solamente tropas de Infantería. Saben también que si la guerra se intensificara, las fuerzas aéreas aliadas pulverizarían esas pulantas eléctricas en cuestión de minutos. 2º—El gobierno chino quizás se encuentre dispuesto a aceptar garantías de parte del Presidente Truman y de funcionarios de las Naciones Unidas, de que la frontera de Manchuria será respetada. 3º—Los chinos quizás creen que están en situación favorable para tratar. Dícese que el General MacArthur declaró a la Comisión de las Naciones Unidas en Corea, que la guerra concluirá para fines de este año, con o sin la ayuda que los norcoreanos reciban de los chinos rojos. Esa noticia no ha podido confirmarse. La curiosa "tregua" en el frente de batalla tiene ya más de una semana. A pesar de la escasa resistencia las tropas aliadas han avanzado cautelosamente. "Hay motivos para ello" dijo un portavoz del cuartel general de MacArthur—pero se negó a entrar en explicaciones. El portavoz había dicho anteriormente que las fuerzas de las Naciones Unidas avanzaban despaciosamente para resguardarse contra movimientos envolventes y para no caer en ninguna emboscada del enemigo.

DECLARAN EN WASHINGTON NO SABER NADA SOBRE LA PAZ EN COREA

WASHINGTON, 23.—(AP)—Funcionarios del Departamento de Estado declararon que nada saben de negociaciones con los comunistas chinos encaminadas a restablecer la paz a la brevedad en el frente de Corea. Los bien informados respecto de asuntos del Lejano Oriente dijeron que no se han celebrado ni se están celebrando conferencias ni conversaciones de ninguna especie, directas ni indirectas con los chinos rojos. Se hizo notar el cese de actividades tanto en la Casa Blanca como en el Edificio Pentagon, sin indicios de que se esperara ningún gran acontecimiento con respecto a la guerra. Los funcionarios accesibles allí también dijeron a los periodistas que no saben una palabra de que se hayan hecho gestiones de paz. En los círculos oficiales, por lo tanto, no se da crédito a las noticias de Tokio ni de Corea, ni a la posibilidad de que puedan entablarse negociaciones relacionadas con el conflicto de Corea.

LAS OPERACIONES MILITARES

TOKIO, 24.—Viernes.—(AP)—Las patrullas han avanzado al Norte hasta 2 millas sin tropezas con oposición en el frente del Noroeste el jueves. Tropas de la 25ª división avanzaron una y media millas al Norte de Yongsan y 2 millas al Norte de Yongbyon. Unidades de la 2ª división de Estados Unidos avanzaron casi 3 millas al Norte de Kujang, al través del río Chongchon; y tropas de la 2ª división surcoreana a su derecha avanzaron 2 y media millas para mantenerse a igual altura. En el frente del Noreste, las tropas de las Naciones Unidas avanzaron hasta 4 millas. El crucero de los Estados Unidos St. Paul, ha disparado 1.048 granadas de sus mayores cañones hacia la playa desde el 17 de noviembre apoyando a las tropas que avanzaban hacia Chongjin. Los regimientos 5º y 7º de infantería de la Marina norteamericana continuaron avanzando por ambos lados del "reservoir" de Changjin. El 7º regimiento avanzó 4 millas por el lado occidental y el 5º avanzó 2 millas por el lado oriental. El cuartel general de la 5ª Fuerza Aérea informó que 27 aviones B-26 habían atacado las concentraciones de tropas rojas y centros de acontecimiento enemigos al Sur de la froniera de Manchuria el jueves, lanzándoles bombas incendiarias, bombas de fragmentación y cohetes explosivos.

Grandes Festejos en Panamá para Celebrar el Primer Año de Gobierno del Dr. Arias

PANAMA, 23.—(AP)—Los partidarios del Presidente Arnulfo Arias están siendo movilizados en todo el país para hacer una inmensa manifestación mañana celebrando su primer año en la Presidencia. Los oposicionistas advirtieron que de lo que se trata es de alguna maniobra de carácter político. Arias, de 49 años de edad regresó al Poder el 24 de Noviembre de 1949, después de una asombrosa conmoción política que duró 5 días durante los cuales el país tuvo 3 Presidente. Arias, el cual obtuvo inmensa popularidad durante los 9 años que siguieron a su derrocamiento el 9 de octubre de 1941 fue colocado literalmente en la Presidencia por su ex-enemigo incondicional, el Coronel José Antonio Remón, jefe de la policía de la nación. Esa medida fue inevitablemente tomada por Remón para acallar la marea de resentimiento popular provocada por su derrocamiento pacífico del expresidente Daniel Chanis Jr. El proyecto para la manifestación en pro de Arias ha venido desarrollándose desde hace varias semanas. Se traerá gente de todos los sectores del país para la inmensa fiesta. Los Ministros del Gabinete, los diputados y otros altos funcionarios del Gobierno incluyendo tres jefes de policía, están incluídos en la lista de los organizadores. Pero la Oposición parece sentir sospechas. Se han hecho oír acusaciones de que será "exigida" una nueva constitución. Rumores parecidos fueron aplacados porque fueron desmentidos por un portavoz presidencial en la semana pasada. Anoche, sin embargo, el tabloide Oposicionista "El País" afirmó que carteles que exigirán el anulamiento de la Constitución actual serán llevados en la manifestación. La prensa oposicionista también publicó el comentario hecho por el diputado Pablo Harris de que la manifestación realmente será dirigida contra los jefes de policía. Arias ha sido criticado muy frecuentemente por no haberse deshecho de Remón y de otros altos funcionarios de la policía. La Oposición alega que Remón en realidad ha ejercido influencia como moderador durante la presidencia de Arias. El Partido Revolucionario Auténtico de Arias ha publicado un gran anuncio invitando al pueblo a participar en "la manifestación en pro del Doctor Arnulfo Arias, en el primer aniversario de su administración." El desfile está anunciado que comenzará a las 3 pasado meridiano. La prensa dice que 300 omnibuses y dos barcos traerán a los "arnulfistas" del interior del país. Los manifestantes marcharán al Palacio Presidencial en donde el diputado Miguel Angel Ordóñez, prominente miembro del partido de Arias y otros oradores harán largos discursos. El Presidente también hablará. A las mujeres en la manifestación se les ha solicitado que vistan de "polleras"—el traje típico nacional. Los manifestantes bailarán bailes nacionales típicos durante el desfile en el cual tocarán 14 bandas de música. En la noche habrá espléndidos fuegos artificiales.

NOTORIA FIRME...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

cado, la cual cedió como resultado de la baja repentina ocurrida en los precios de los artículos naturales básicos, que habían venido teniendo un ascenso sostenido. Pero posteriormente tomó fuerza el mercado de café verde, con un aumento de las compras, ya que los almacenes minoristas han comenzado a surtirse nuevamente de café, indicando que sus existencias han llegado al mínimo prudente. A fin de la semana el mercado de futuros tuvo ganancias considerables, cerrando el contrato S con 200 puntos sobre la semana anterior.

El café de altura de Costa Rica tuvo alzas de 2 dólares en la semana, pero en ésta ha bajado un poco, siendo la cotización de ayer martes de 54.80 dólares el quintal.

AMERICA LATINA:—

ARGENTINA: La semana pasada se entregó a este país el préstamos que se había anunciado hace un tiempo concedería el Eximbank a un grupo de diez banqueros argentinos, con la garantía del Banco Central de aquella nación. El empréstito, por 125 millones de dólares, se usará para cancelar obligaciones comerciales atrasadas, definiéndose como tales las que estuvieran vencidas y no pagadas el 15 de mayo de 1950. El Banco Central proveerá los dólares adicionales que sean necesarios para cancelar toda la presa.

ESTADOS UNIDOS

Controles Económicos y Empleo: — Uno de los principales problemas de la actual situación semi-bélica en que se encuentra Estados Unidos es el de cómo lograr que un gran sector de la fuerza de trabajo cambie sus empleos actuales por empleos en la industria bélica. Este es uno de los objetivos de las restricciones sobre el crédito de consumo y de construcción implantadas por la Reserva Federal, así como de las medidas de distribución de materiales tomadas por la Autoridad Nacional de Producción.

Opina el American Banker que al disminuir así la demanda y la habilidad productiva de ciertas ramas de la industria, quedará personal disponible para la producción de guerra, y que si se oyen protestas de que las regulaciones X y W están produciendo desocupación, ello será precisamente prueba de que están surtiendo efecto.

Poderes de la Reseva: — La Junta de gobernadores de la Reserva Federal tiene mejor chance ahora de obtener en el congreso mayores facultades reguladoras que las que ya tiene actualmente, pues la clase de poderes anti-inflacionistas que ejerce la Junta son muy populares entre los enemigos de la intervención directa del gobierno Federal sobre los precios y los salarios, y la victoria republicana ha fortalecido esta posición.

Inflación: — Los préstamos comerciales del sistema bancario siguen subiendo sostenidamente, no obstante las numerosas advertencias que se han hecho al respecto y la posibilidad de que la Junta de Gobernadores aumente las reservas mínimas legales. Si esta medida no se ha tomado todavía es posiblemente porque el análisis de la tendencia de las colocaciones bancarias es sumamente complicado, pero si existe la certeza de que la actual ola inflacionistas no se debe, como ha ocurrido en otras ocasiones, a las finanzas deficitarias del gobierno, sino a la presión de los particulares.

AL MARGEN DEL CABLE

La noticia del día —hasta el momento en que se escriben estas líneas, en todo caso— es la que trae rumores de haber se iniciado gestiones en vista de suspender las hostilidades en Corea.

Aunque tales informaciones, vagas por cierto, han sido estimadas como "sin base sólida" por Washington y Tokio, cabezas de los departamentos diplomáticos y militares norteamericanos, no hay duda de que esos rumores responden a "algo" que bien pudiera estar a punto de ser anunciado. Un hecho de ayer, significativo por demás, como es la liberación inesperada de un grupo de más de veinte soldados norteamericanos que estaban prisioneros de las fuerzas chinas, unido a otro que nadie explica, como es la reciente y misteriosa retirada de casi todas las tropas comunistas de las líneas de defensa, permiten aceptar la posibilidad de un brusco cambio en las relaciones del régimen de Peiping con las Naciones Unidas.

Sería bien difícil — y tonto— buscar la razón de cualquier actitud china que indicara pérdida de agresividad en su abierta oposición a la policía de la ONU en Corea. Las maniobras comunistas, dirigidas desde Moscú, responden siempre a ese famoso oportunismo soviético, que nadie sabe nunca qué busca ni qué oculta. Así, todas las conjeturas que se hagan sobre ese eventual armisticio en Corea, que se concertaría a instancias chinas —según todo indica— tendrían poco valor real.

En las últimas horas, y según un cable que publica LA HORA, Mao Tze Tung, a causa de las enormes pérdidas en hombres y en material sufridas por sus soldados, y ante los repetidos y violentos ataques de la aviación aliada, había ordenado un repliegue importante de las tropas comunistas y —esto es muy importante— enviado "desesperadas apelaciones" a Moscú, "solicitando nuevas instrucciones".

De esas "nuevas instrucciones" depende todo. A menos que el jefe chino se decida —y se arriesgue— a actuar por su propia cuenta. Esto, después del precedente de Tito, no sería nada raro. Y hay muchos observadores que estiman a Mao Tze Tung capaz de tomar se todas las libertades.

OBSERVACIONES....

Viene de la PRIMERA PAGINA.

mayor consideración, muy atento seguro servidor,

A. E. HERNANDEZ
Ministro de Economía y Hacienda

Señor
Ministro de Hacienda

En este proyecto de contrato entre el señor Harry René Valenta Madel y el Ministerio de Agricultura e Industrias, para fabricar cosméticos, productos químicos y alimenticios, que remite a su Despacho el señor Ministro de Agricultura e Industrias con su atento oficio Nº 6392 de 6 de los corrientes noto que están las cláusulas correspondientes a los compromisos que adquiere el Estado; pero no están exactamente expresadas las que comprometen al Contratista, de modo que no se precisa claramente qué productos puede elaborar el industrial, señor Valenta Madel, en su fábrica.

En la cláusula primera se otorga exención de derechos de Aduana sobre lo que es corriente en estos Contratos: maquinaria y sus accesorios, combustibles (exceptuando la gasolina como es natural) y aceites lubricantes necesarios para el buen funcionamiento de dichas máquinas; pero a la vez se otorgan los derechos aduaneros sobre **todos los productos que puedan ser necesarios y que no se obtengan en Costa Rica. Me atrevo a manifestar que es —tan amplio lo que así se concede que nadie podría decir cuánto podrá encerrar esa concesión.— No habrá algún medio para concretar sobre qué clase de productos debe entenderse la palabra "NECESARIOS"? Hay que recordar que la industria de productos químicos en el país está ya muy extendida y bien consolidada, sin goce de exenciones de impuestos, y sería injusto matarla poniéndole una competencia que disfruta de concesiones que ella no tiene.**

Los productos químicos ya elaborados, especialmente los cosméticos y todos los de tocador, están ampliamente protegidos por el arancelario; mayor protección es difícil ofrecer y, de todos modos, lo que debe decirse en el contrato es que, de merecer protección mayor, el Ejecutivo la someterá al Congreso para lo que a bien tenga resolver ese Poder.

Aunque se me juzgue de pertinaz defensor de las entradas aduaneras, yo debo decir que bien comprendo que estos contratos no sólo evitan la salida de divisas sino más bien pueden convertirse en fuente productora de ellas; pero hay que confesar que cada uno de ellos es una sanguijuela y a veces un enorme pulpo que va absorbiendo más y más esas entradas y por consiguiente falsando uno de los mas fuertes soportes sobre que descansa todo el mecanismo fiscal de la república. Podría decirse que lo que van a dejar de pagar en aduanas lo cobrará la Tributación Directa; pero bien sabemos lo seguro y fácil que resulta cobrar en las primeras y los mil y un subterfugios con que burlan los cobros en la segunda.

Sin otra cosa que agregar, me es grato suscribirme del Sr. Ministro, su muy atento y seguro servidor. Contador Mayer

Dolores Reumáticos

¿Por qué continuar padeciendo?

Combata desde el principio esos dolores. Son una advertencia de la naturaleza que señala la presencia en el organismo de sustancias nocivas y desechos que los riñones no han expulsado.

Haga cesar estos padecimientos tomando las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Su acción directa sobre los riñones facilita una buena eliminación de los desechos y venenos, tales como el exceso de ácido úrico, causante de los dolores.

Otras de las ventajas de las Píldoras De Witt son la facilidad de su empleo y la confianza que merecen, basada en cincuenta años de éxito.

Adquiera un frasco de este medicamento de fama mundial.

En frascos de dos tamaños, con 40 y 100 píldoras.

Píldoras DEWITT
PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

INDUSTRIA BRITANICA

CAMBIO DE ... .

Viene de la PRIMERA PAGINA.

pero de acuerdo con la siguiente redacción.

ARTICULO UNICO.—El artículo 29 de la Ley Nº 1153 (38) de 14 de abril de 1950 se leerá así:

Artículo 29—El impuesto de beneficencia que se recaude en un cantón donde exista Junta de Protección Social, corresponderá a tal Junta, si ella tuviere a su cuidado la administración de un Hospital General. Si dicha Junta tuviere a su cargo únicamente la administración de una Maternidad rural autorizada por el Consejo Técnico de Asistencia Médico-Social, le corresponderá el 35 por ciento de dicho impuesto y el 65 por ciento restante a la Junta de Protección Social de la Cabecera de Provincia.

En los cantones menores, donde no exista ni Hospital ni Maternidad rural autorizada por el Consejo de Asistencia Médico-Social, el impuesto correspondiente a bienes situados en la respectiva jurisdicción se repartirá entre la Junta de Protección Social de la Cabecera de la Provincia, a la cual corresponderá un 80 por ciento y la Junta de Protección Social de dicho cantón a la cual corresponderá el 20 por ciento restante. Caso de que en el cantón no existiere Junta de Protección Social, el 20 por ciento que le corresponde se le girará a la Municipalidad del lugar, para la atención del Cementerio y obras de Salubridad.

Se exceptúa de esta disposición la Provincia de San José la cual se regirá por el artículo siguiente.

La cancelación de la manda de beneficencia se hará en las respectivas tesorerías.

Dado etc.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. COMISION DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL. San José, 21 de noviembre de 1950.

A. Peña Chavarría

Carlos Manuel Fernández P.
Carmelo Calvosa Chacón

Sub-Distribuidores
Repuestos VEGA
Rigoberto Vega e Hijos
Apdo. 1810 — Tel. 4980.

POR NINGUN DINERO SE PUEDE COMPRAR UNA BUJIA MEJOR

Consejo Nacional de Producción

ADMINISTRACION GENERAL
Sección Industria Casera

El Consejo Nacional de Producción oye ofertas hasta el día 5 de Diciembre a las 3 p. m., PARA LA VENTA DE TODOS LOS ARTICULOS EN EXISTENCIA DE LA SECCION INDUSTRIA CASERA, que consta de: JUGUETES, SOUVENIRS, ARTICULOS DE MECATE, BOLSAS, CARTERAS DE CUERO, etc., todos de fabricación nacional.

La lista de los artículos podrá ser retirada en las Oficinas Centrales de esta Institución y los artículos mismos podrán verse en el Plantel de la Harinera Nacional, costado Oeste del Ferrocarril al Pacífico, todos los días de 7 a 11 y de 1 a 4. Sábados de 7 a 11.

Las ofertas deberán venir en sobre cerrado dirigidas a "Administración General. Sección Industria Casera".

Cada oferta deberá venir acompañada de un cheque por el 5 por ciento del valor que se ofrece comprar.

Se pueden hacer ofertas parciales o por el total de la existencia.

El Consejo se reserva el derecho de escoger las ofertas que más le convengan o de rechazarlas todas.

MANDRAKE EL MAGO — Por Leo Falk y Wilson Mc Coy

¡En un minuto limpie y pula con Bon Ami

¡Limpie sus ventanas con BON AMI... ¡Le encantará ver la diferencia! BON AMI no raya ni deja hojillas o motas, sino un brillo perfecto! Además BON AMI no daña las manos. Y es económico porque poca cantidad limpia mucho.

También para utensilios de cocina, cerraduras, fregaderos, baldosas, azulejos, BON AMI da resultados superiores. ¡Use lo!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rica

EDITORIALES - NOTAS - COMENTARIOS

Mostacilla

AMARILLISMO

Vieron la información sensacionalista-amarillista de EL SIGLO, de Bogotá, informando que los presidentes de Costa Rica, de Guatemala y de Cuba se reunieron en Barranquilla para planear una serie de atentados criminales?

No hay duda de que en todas partes se cuecen habas... y de las amarillas!!!

MILITARISMO

Ha quedado reintegrada la Junta Militar venezolana, naturalmente, con un nuevo militar...

Aunque se informa que le fue ofrecida la presidencia de la Junta al Dr. Gabaldón, Director de la campaña anti-aftosa de Venezuela, y prominente líder civil.

Cuando al Dr. Gabaldón le dijeron que aceptara la presidencia que dejara vacante Delgado Chalbaud, contestó: "Prefiero la aftosa..."

"QUE ANONAS DE TONTO"

Este es un dicho antiguo; se usó mucho en Cartago. A fines del siglo pasado no había cerca donde no crecieran los árboles de anono. La fruta no tenía precio, por mucho que fuera su valor nutritivo.

Pero no faltaba un tonto que saliera a venderlas por la calle. Y las gentes, viéndolas, decían: —"Qué anonas de Tonto..."

Hoy no se podría aplicar, porque las anonas valen cincuenta céntimos, cada una!

PRODUCIR SEDA CUANDO NOS INVADE LA SEDA ARTIFICIAL?

Hace más de veinte años que se habla en Costa Rica de la conveniencia de producir seda. Se trajeron semillas de Morera y gusanos de seda. Se creó un departamento encargado de propulsar la industria. Pero pudo más la pereza ambiente.

Ahora que cada mes se ofrece una nueva clase de seda artificial, a extremo de que se anuncia la desaparición de la industria de la seda natural, aquí nos empeñamos en producirla.

Sería como si a los propietarios de una empresa de aviación les diera por organizar cría de caballos...

"ESCENA EN UN CAMION

Una cazadora de la ruta 25 tiene un radio, de esos que quitan el sueño a cualquiera, con volumen al máximo.

El pasajero irritado: —Qué bajen ese radio!.. .. ..

El conductor, molesto disminuye el volumen.

El pasajero irritado aún:—Qué lo bajen más!...

El conductor, con toda serenidad, detiene el vehículo, vuelve la cabeza y dice al pasajero incómodo:

—Quiere que lo ponga en el suelo?

¿.....?

DE BEISBOL

—Jugamos muy bien contra Cuba... y perdimos.

—Jugamos muy bien contra Puerto Rico... y perdimos.

—Se batió un récord de" ponchados" contra Guatemala... y perdimos.

Aconsejamos a nuestros muchachos que jueguen bastante mal en la próxima, a ver si ganamos...

Todo al vuelo

A LOS PIES DE LA LETRA DE LA LEY...

Ha sido confirmada, en malhadada hora, la noticia de que la Junta Nacional de Pensiones ha resuelto negativamente, la solicitud de una modestísima pensión de gracia para la viuda de Melico Salazar.

Es doloroso comprobar que para el generalizado concepto burocrático que como una regla prevalece en nuestra legislación y en el criterio de los organismos encargados de aplicarla, en lo que concierne al reconocimiento de los méritos de los costarricenses que se han distinguido en las ciencias o en las artes, por caso, es condición casi irrecusable que tales méritos no han de rebasar jamás los estrechos moldes establecidos por la ley.

Para la Junta mencionada—adherida estrictamente a la letra de esta ley—la viuda de quien como Melico Salazar le dió renombre a Costa Rica en los más altos centros de arte del mundo, no tiene ningún derecho adquirido, porque su ilustre marido no vivió entregado al servicio del Estado, sino que vivió por Europa y América como uno de los cantantes más completos que se han producido en el presente siglo.

De tal manera, pues, que si el insigne artista hubiese sido apenas un oscuro maestro rural de canto, rutinario y sumiso a la mediocridad de su espíritu, a estas horas no le sería regateada una pensión insignificante de cien colones a su viuda, porque en tal caso supuesto, esta viuda se beneficiaría, como tántas habrán podido beneficiarse, de la estulticia de su marido y en cambio no sería para ella un estorbo el talento de su cónyuge desaparecido, para ser auxiliada.

Melico Salazar fue una gloria de Costa Rica. Esto todos lo sabemos, aun aquellos que quisieran juzgarlo solamente, e injustamente, a través de sus defectos, como si un gran artista para ser cabal tuviese además que ser un ángel o un predicador de la moral convencional de las gentes. Pero como no fue un empleado público durante veinticinco o treinta años, se considera que no tiene derecho, ni siquiera a que su abnegada y generosa compañera pueda recibir una escasa compensación por todos los beneficios que el gran cantante desaparecido le prodigó al país, en sus buenos años de gloria....

¡Paradojas tremendas de la suerte de los altos valores espirituales, víctimas casi siempre de la mediocridad del medio que se impone, especialmente en países como los nuestros, sobre los deberes del respeto que el arte merece, anulando a la vez la justa valoración de las facultades del genio o del talento.... Porque, aquel mortal que no se ajuste a los ficheros de la burocracia y se desborde, aun cuando sea en sublimes manifestaciones artísticas, perderá hasta elementales ventajas para su propia vida y para la de los suyos!....

¡La letra de la ley siempre sobre el espíritu que da vida.... Y el juicio humano siempre oscurecido ante los valores que no están clasificados en los casilleros del servicio público o de la empleomanía, y que por otra parte no logra comprender justamente!

Mal, muy mal vamos en Costa Rica en esto del reconocimiento de los méritos de nuestros hombres excepcionales. Y muy mal seguiremos si no se abre un poco el sentido de la comprensión para apreciarlos y para ofrecerles el estímulo a que tienen pleno derecho por sus obras.

Ayer les fue negado el benemeritazgo de la patria a dos valores indiscutibles de las letras nacionales, a Magón y a Aquileo. Hoy se cancela una ridícula pensión de cien colones que, según entendemos, se le estuvo dando por unos meses a Melico, cuando ya la enfermedad que lo llevó a la tumba había comenzado a hacer estragos en su organismo; y se le niega rotundamente el traslado de esa misma suma a la viuda del artista.

Hay en el fondo de todo esto una forma terriblemente vulgar de la ingratitud nacional para el reconocimiento de los atributos superiores de hombres que pasaron por la vida realizando una obra.

Es desde luego muy explicable y correcto, que cuando se trata de solicitudes de pensiones de gracia, se realice una severa investigación acerca de las causales que justifican el auxilio por el Estado.

Lo sensible es que, en casos como el presente, en que esa justificación es incuestionable, se aparten los ojos de ésta para postrarse a los piés de la letra de la ley, olvidando los méritos de un artista como Melico Salazar; que se le haga además a la viuda del distinguido costarricense el agravio de considerarla indigna de la pequeñísima pensión solicitada y se agravie asimismo la memoria de quien tanto honró a su patria con su arte.

Seamos pues, más justos, más nobles y más patriotas al reconocer el valor de nuestros hombres ilustres, no sólo en la política, y no demos el espectáculo denigrante de disputarle un auxilio que ningún sacrificio significa para el Estado, a quien bien ganado lo tiene.

Aún es posible enmendar el yerro.

Hay en la Asamblea Legislativa algunos nobles espíritus que podrían hacer suya, hasta con orgullo, la instancia para que el Estado le otorgue una pensión a doña Lina viuda de Salazar como premio a los grandes servicios que su desaparecido esposo le prestó al país, haciendo brillar el nombre de Costa Rica en el extranjero.

Ella misma, doña Lina, es acreedora al reconocimiento del Estado y del país. No ha sido esta distinguida dama sólo la esposa de un gran artista. Dejó a su patria, Italia, para ser la generosa y abnegada compañera que en los días de gloria de Melico, gozó a solas el triunfo del ser de sus amores y en los días difíciles, supo convertirse en el ángel tutelar de su compañero y luchar, haciendo todos los sacrificios que su bondad le impuso, para endulzar la existencia del mejor cantante que ha dado Costa Rica a lo largo de toda su historia, y que difícilmente volverá a tener.

EN LAS SUCURSALES DEL BANCO DE COSTA RICA EN ESTA CIUDAD SE HARAN TAMBIEN LOS COBROS MUNICIPALES

Como el Banco de Costa Rica ha iniciado la instalación de sus cursales en los diferentes sectores de la ciudad de San José, la auditoría municipal ha querido aprovechar esto para establecer un sistema que beneficie a los contribuyentes municipales. Se trata de lograr cobro de impuestos con lo que los contribuyentes no tendrían que hacer el viaje, que resulta en ciertos casos muy incómodo, hasta las oficinas centrales de esa institución bancaria.

Sobre el particular conversaron ayer el Auditor Municipal don Carlos Velázquez y el Jefe de la Sección de Rentas del Banco de Costa Rica.

Colaboración de la Mesa Redonda Panamericana a la Primera Semana de la Lepra

LA COPLA

El folklore colombiano tiene en la copla popular una de sus más preciosas canteras. País de bellísimos paisajes, pueblo de grandes luchas políticas, ambiente saturado por antiquísimas tradiciones, todos estos aspectos cobran color y forma en la estrofa que salta de pronto en la fiesta campestre, en el mitin electoral, en la romería, en la velada religiosa o el velorio del muerto, y va matizada ya de malicia, ya de ironía, ya de pasión amorosa. La intención, el estilo, la forma, tienen sus variaciones de acuerdo con la modalidad del ambiente en donde la copla sale a la luz. La copla antioqueña, por ejemplo, difiere de la boyacense, de la tolimense, de la costeña, etc., como en España difieren entre sí la andaluza, la aragonesa, la castellana o la malagueña.

La voz del pueblo es como el conducto espacioso por donde se resumen todos los anhelos, esperanzas y dolores de una sociedad, sea cual fuere su estado de cultura. A través de la copla va apareciendo un pueblo lírico, agudo, malicioso, humorista, sentimental, que ya exalta la risa, como el amor y la melancolía:

Se embarcó mi china hermosa,
se embarcó en el Magdalena,
y le iba entrelando el río
con el llanto de mi pena.

El amor, vidita mía,
es afán de no morir;
afán de hacer una vida
y en esa vida vivir.

Si lloras, ¿has de llorar
una lágrima por mí?
Me están ahogando, bien mío,
las que he llorado por ti.

En el te que se celebrará en el Club Unión, el sábado 9 de diciembre, la Srita. Ligia Lequerica, hija del Excelentísimo Sr. Ministro de Colombia y las señoritas Alma Marina Peña, hijas del honorable Sr. Consejero de esa misma Legación, bailarán La Cumbia, baile típico colombiano que por primera vez se presentará en Costa Rica.

Truman pronuncia un discurso al descubrirse el monumento en memoria del Mariscal de Campo Sir John Dill

El Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, aparece en esta foto pronunciando un discurso durante las ceremonias efectuadas recientemente en el Cementerio Nacional de Arlington, cerca de Washington D. C., en el cual fué inaugurada una estatua del recordado Mariscal de Campo Sir John Dill, Jefe de la Misión Británica ante los Jefes de Estado Mayor combinados del Ejército, en Washington, durante la Segunda Guerra Mundial. La estatua, obra del escultor norteamericano Herbert Haseltine, se levanta sobre la tumba de Sir John Dill, en el cementerio militar de Estados Unidos en Arlington, Virginia, donde él fue enterrado en 1941 de acuerdo con sus deseos. El Presidente Truman pronunció su discurso menos de una hora después de que dos miembros de un grupo de fanáticos puertorriqueños anti-norteamericanos atentaron contra la vida del Presidente, en Blair House, residencia temporal del Jefe de gobierno norteamericano. (Foto USIS).

Poemas del Licenciado Marín Torres Incluídos en Antología Poética Americana

La Editorial Artística Americana, con sede en Montevideo, república de Uruguay, está preparando una antología de poetas americanos denominada "Valores de América", que muy pronto verá la luz pública gracias a los notables esfuerzos de quienes tienen a su cargo la preparación de este florilegio.

Nos llena de satisfacción la noticia de que nuestro país tendrá lugar destacado en este libro, por medio de dos poemas que, del poeta costarricense licenciado don Héctor Marín Torres, se incluirán en él. Tales composiciones se llaman "Salmo en tus manos" y "Anhelos".

Cabe aquí señalar que el licenciado Marín Torres obtuvo recientemente varios premios en los juegos florales habidos en la ciudad de Heredia. Sus poemas han sido elogiados, con evidente justicia, por todos aquellos que están enterados de estas joyas que enriquecen la lírica americana

LA "RERUM NOVARUM" NO SE HA PRONUNCIADO ACERCA DE LA SUPUESTA FIJACION DE SALARIO MINIMO A LOS MAESTROS

En consecuencia no puede haberse manifestado en contra de esa petición formulada por un grupo de maestros.—En cuanto al aspecto jurídico o técnico de la cuestión está siendo objeto de estudio por parte de nuestra Oficina Legal

DICE DICHA CENTRAL SINDICAL

En relación con una nota aparecida en el diario "La Nación", de fecha 23 de Noviembre, y en la cual se dice, sin fundamento alguno, que la C. C. T. Rerum Novarum se opone a la petición de los maestros de que se les fije un salario mínimo, nos vemos obligados a decir lo siguiente.

La C. C. T. Rerum Novarum no ha emitido pronunciamiento en cuanto a la petición referida, ni rendido al respecto informe alguno. La petición de algunos maestros de que se les fije una salario mínimo no puede encontrar de parte de nuestra Confederación desaprobación de ninguna clase, pues como trabajadores que son todos los educadores del país, sus aspiraciones de mejoramiento económico y social han sido, son y serán de la más decidida simpatía y del más franco apoyo por parte del movimiento obrero que representamos.

En cuanto al aspecto jurídico o técnico de la petición no es sino hasta ahora que está siendo objeto de estudio por parte de nuestra oficina legal de modo que la nota aludida carece de seriedad.

77 VAGOS HAN SIDO SENTENCIADOS EN DOS MESES

Han sido condenados a sufrir pena de arresto por el término de tres meses en la Penitenciaría

Durante los dos últimos meses han sido aprehendidos por los detectives 77 ciudadanos a los que se acusa de ser vagabundos contumaces.

Han sido pasados a las Agencias de Policía Judicial y de Menores para su juzgamiento, habiéndoseles impuesto penas de arresto por un término de tres meses que tienen que purgar en la penitenciaría de San José.

La Flema del Asma

El Asma y la Bronquitis, con sus síntomas desagradables y tóxicos, ahogan al enfermo y minan la energía, arruinan la salud y deprimen al corazón. La primera dosis de Mendaco, comienza a obrar en la sangre aliviando los ataques. La disminución de la flema y los abrigos asfixiantes pulmonar, nasal y sobre todo respiratorio. Mendaco es fuente de salud que alivia de tomar, alivia el asma y la bronquitis con rapidez. Obtenga Mendaco en su farmacia hoy mismo.

Mendaco

Para el Asma y la Bronquitis

INTERESADA LA..

Viene de la PRIMERA PAGINA.

necesidad proporcionarle facilidades a esta industria, que podría prosperar si se la estimulara debidamente.

En espera de su amable respuesta, me complazco suscribirme de usted muy atento y seguro servidor.

Alfredo Sosa Bolaños
Secretario.

ASUME PROPORCIONES MUY ALARMANTES LA CRISIS DE LA VIVIENDA EN PANAMA

Solamente en la ciudad de Colón ha habido en los últimos días 6.000 desahucios.—La desocupación por una parte y la escasez de habitaciones han provocado esa situación

Del colega "La Nación" de Panamá, tomamos el siguiente informe:

6,000 LANZAMIENTOS

COLON, Noviembre — Alrededor de 6,000 casos de lanzamientos de inquilinos se encuentran pendientes en la oficina de Trabajo de esta ciudad. Cientos de personas son diariamente atendidas por el Sr. Guillermo Harris, a quien acuden en solicitud de ayuda, para no ser lanzadas a la calle. La mayor parte de estas personas no pagan sus cuartos desde hace muchos meses, y muchas de éllas no consiguen dinero ni para su sustento diario, en esta ciudad en que cada día que pasa, se hace más insoportable la vida debido a la aguda crisis económica por la que atraviesa.

La falta de trabajo se ha agudizado durante los últimos días y no hay esperanzas de que esta situación mejore en un futuro cercano.

RAMONA — Por Lino Palacio

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

HASTA HOY NO SESIONARA LA DIRECTIVA DEL SEGURO SOCIAL

Se creyó que sesionaría ayer tarde, pero ello no fué posible. Es casi seguro que hoy se acepte la renuncia al señor Dávila y se comience a discutir sobre los candidatos a nuevo Gerente y Director de Servicios Médicos

No obstante haberse informado que ayer en la tarde sesionaría la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, ello no fue posible, por diversas circunstancias.

No será pues, sino hasta hoy que habrá de efectuarse la sesión en que se tratará de la renuncia irrevocable que presentara el Gerente de la institución, Sr. Miguel Angel Dávila, la cual es seguro que será aceptada, así como se iniciará la consideración de los diferentes candidatos para nueva gerente y nuevo Director de los servicios Médicos del Policlínico.

Tres nuevos Jefes Políticos designó ayer el Ministerio de Gobernación

Al señor Jesús Murillo, en Guadalupe; a don Fabián Burgos A., en Moravia y a don José María Ríos G. en Buenos Aires

En el Ministerio de Gobernación se nos informó ayer que había que dado resuelta la situación de varios cantones que esperaban nombramientos de nuevos jefes políticos, por diferentes razones.

En Guadalupe se nombró como Jefe Político al señor Jesús Murillo, por renuncia que hizo del cargo don Paco Mora; en Moravia, por motivo de reorganización, se designó a don Fabián Burgos A., y en Buenos Aires, por renuncia del señor Benjamín Araya, se procedió al nombramiento de don José María Ríos Gutiérrez.

Al dar cuenta de esos nombramientos felicitamos a los nuevos funcionarios y les deseamos el mayor éxito posible en el ejercicio de sus delicadas funciones.

En Avión Lacsa arribará al País San Nicolás

En conocimiento de que su apoderado, don Guillermo Sáenz Obando, tenía el propósito de oir ofertas para adjudicar el derecho y honor a una empresa de aviación para transportar a San Nicolás, pidió éste que para su seguridad personal no se tomara ese camino, pues sólo iba a sentirse satisfecho si el viaje lo hacía en un avión de la Lacsa.

Respecto al traslado del Aeropuerto al centro de la capital, dejó en libertad al señor Sáenz Obando para que mediante un concurso, si es su deseo, proceda a la escogencia de la carroza que ha de ponerse a sus órdenes.

Una nueva noticia tenemos hoy para nuestros lectores, a quienes en ediciones pasadas prometimos darles más detalles sobre la apoteósica llegada al país de San Nicolás, el próximo 10 de diciembre, como en anterior edición lo informamos.

Nos comunica el apoderado del ilustre Santo, don Guillermo Sáenz Obando, que San Nicolás llegará al país piloteando un lujoso avión Lacsa. Por conducto especial, el Venerable Anciano se dió cuenta de que el señor Sáenz estaba en un problema de muy difícil solución por cuanto no en contraba cómo escoger entre el sinnúmero de casas comerciales y particulares que seguramente querrían disputarse el gran honor de ofrecer medios de transporte a nuestro héroe, San Nicolás. En conocimiento de esta situación, el Santo se apresuró a notificar a su apoderado que era su propósito definitivo no hacer el viaje sino en un avión de Lacsa, toda vez que su seguridad personal debía estar por encima de todo otro respetable deseo de com placer solicitudes, por lo que le rogaba desistir de su propósito de oir ofertas para adjudicar a una empresa de aviación ese derecho y honor de transportarle, dejó en cambio el ilustre ciudadano a don Guillermo en plena libertad para que proceda a una convocatoria entre los interesados que quieran diseñar y construir la carroza que habrá de trasladarlo del Aeropuerto de La Sabana al centro de la Ciudad Capital.

De manera pues que, según informes del señor apoderado de San Nicolás, por propia determinación de su representado será Lacsa la que ostente este año el privilegio de ofrecer una de sus unidades al Santo de los Regalos y que la carroza que ha de conducirlo al centro de la ciudad sí podrá ser escogida por medio de un concurso que se organizará al efecto y en que podrán participar todas las casas comerciales, siempre y cuando sean de reconocido prestigio.

Activa Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y la Brucellosis

Personeros del Departamento de Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura están haciendo visitas periódicas a las fincas ganaderas con ese propósito

Los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura e Industrias en su actual línea de conducta de proporcionarle mayor importancia a la profilaxis veterinaria, ya que ésta es su verdadera función, han dedicado la mayor parte del tiempo al problema que significa para la ganadería y la salud pública, la TUBERCULOSIS BOVINA y LA BRUCELLOSIS.

El Ministerio de Salubridad Pública ha colaborado también, lográndose el establecimiento de índices de frecuencia de estas dos enfermedades, por primera vez en Costa Rica. Con base en estos datos se han establecido campañas de control y de erradicación de estas epizootias, azotes verdaderos de nuestra ganadería y un peligro para la salud pública.

Como parte de estos servicios profilácticos no se han descuidado las vacunaciones contra las más corrientes enfermedades infecto-contagiosas en los bovinos, (Antrax, Septicemia Hemorrágica y Pierna Negra) y enfermedades infecto-contagiosas en las aves.

Se ha mantenido el examen profiláctico en las fincas y se suministra actualmente a los ganaderos de escasos recursos, que más necesitan de estos servicios

A pesar del trabajo profiláctico, el servicio de consultas y tratamientos en las fincas ha continuado aunque un poco restringido, y se suministra actualmente a los ganaderos de escasos recursos, que más necesitan de estos servicios.

Sin contar el mes de Enero, en el cual las actividades disminuyeron debido a cambio de locales y organización, durante los nueve meses restantes los registros llevados muestran el siguiente número de trabajos realizados, siendo en su mayor número como podrá apreciarse los anteriores señalados:

Inyecciones de Tuberculina:—13404; Lecturas de Tuberculina:—13404; Muestras de sangre para diagnóstico de Brucellosis: 3712 Vacunaciones de: Antrax, Septicemia Hemorrágica, Pierna Negra, etc.: 17086; Consultas atendidas: 2538; Tratamientos: 1278; Recetas: 645; Inyecciones curativas: 651; Operaciones obstétricas: 32; Muestras enviadas al Laboratorio (Heces, orina, etc): 634; Autopsias: 42; Certificados de Salud: 78.

En Estados Unidos se celebra hoy el Día de Acción de Gracias

Habrá una trasmisión especial por la cadena de emisoras "La Voz de los Estados Unidos"

USIS.—En 1863, el Presidente de Estados Unidos Abraham Lincoln lanzó una Proclama en la que se fijaba el último jueves del mes de noviembre como "un día de gracias y alabanzas", y a partir de entonces el país ha continuado la tradición iniciada por los peregrinos que en el mes de noviembre de 1620 llegaron de Inglaterra a lo que es hoy la Unión norteamericana.

Es el de hoy un día tradicionalmente hogareño en que se celebran diferentes y variadas festividades y que se aprovecha para dar gracias al Todopoderoso por las bendiciones recibidas durante el año. Con este motivo, la poderosa cadena de emisoras "La Voz de los Estados Unidos de América" anuncia que trasmitirá esta noche un programa especial dedicado al Día de Acción de Gracias, incluyendo música apropiada, de 6:15 a 6:30 p. m., programa que será repetido de 8:15 a 8:30 p. m., hora de Costa Rica. Este programa será trasmitido en español para todos los pueblos de habla hispana. Habrá también una dramatización sobre el mismo tema que será trasmitida de 6:40 a 6:55 p. m. y repetida de 8:40 a 8:55 p .m. hora de Costa Rica.

Los hormigueros no constituyen peligro en Guaitil de Acosta

Los vecinos de ese lugar se encuentran sumamente agradecidos por la valiosa cooperación prestada por el Departamento Agro Pecuario para combatir los hormigueros

El agricultor don Ramón Barboza Carrillo, vecino de Guaitil de Acosta dirigió una interesante nota al Ministerio de Agricultura de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

Vecinos de Guaitil de Acosta se encuentran sumamente agradecidos por su valiosa intervención en pro de los intereses de la agricultura local. Asimismo desean expresar por mi medio las mejores frases de reconocimiento y elogio por la labor desplegada por el Delegado agro-pecuario. Dado los efectos beneficiosos recibidos con esta liberación de tan destructora plaga, esperamos que los trabajos iniciados con tanto éxito no sean interrumpidos ni malogrados. La población de Toledo así como otros sectores del Distrito de Guaitil, reclaman la presencia del Delegado agro-pecuario.

Esperando una vez más se sirva por este pueblo necesitado y agradecido, interponer sus buenos oficios para que el encargado de combatir las hormigas continúe prestando sus valiosos servicios hasta acabar definitivamente con los trabajos en esta zona.

Costa Rica no Puede Ser un País Suicida

En la finca Moravia de Chirripó se pueden sembrar millones de arbolitos de café y quedaría espacio para establecer la colonia italiana y para desarrollar muchas otras empresas. —

Lo que urge es que no se corten las alas a los que quieren volar: evitar el derrotismo, estimulando a los que se concretan a producir divisas

Revisando nuestras ideas, para terminar estas informaciones referentes a la obra maravillosa que realiza don Fernando Alvarado Chacón en Moravia de Chirripó, pensamos en la fuerte inversión que ha obligado esa finca y la que aun requiere, para completar el plan de explotación. No puede decirse que se tomó plata buena para arriesgarla en una empresa dudosa. Duda nunca hubo. Si el temor a las inclemencias de la naturaleza y los vaivenes de los negocios y más que todo, a la falta de fe de los hombres. La baja del café, pudo ser motivo de ruina. Las avenidas de los ríos, los lavados de las carreteras, etc. Una plaga o la escasez de agua para el buen crecimiento de los almacigales. Pero siempre se confió en Dios y en el esfuerzo. Y se reunieron millones de colones, que se consumían sin ver muy cercano el éxito. Hubo fe y una gran voluntad. Esto es ejemplar. Y debe estimularse.

Costa Rica necesita muchos hombres de trabajo, de la capacidad de Fernando Alvarado Chacón.

Empero, no ha terminado la época de las fuertes inversiones. Hay mucho por hacer y surgen nuevos planes.

—No hay que obstaculizar el desarrollo de un país, oímos decir en un grupo de hombres de gobierno y hombres de empresa, reunidos en Moravia. Eso es, se agregó, enfriar el entusiasmo. Cada día se ven menos hombres de empresa. Es más fácil comprar bonos o colocar el dinero al interés. Pero la patria lo que necesita, con urgencia, son varones capaces de crear grandes empresas. Tenemos tierras; tenemos brazos. Trabajemos esas tierras para crear trabajo y mejorar la economía costarricense. Productos que se conviertan en divisas. Artículos exportables.

Quienes otorgan los créditos bancarios, deberían ser más liberales, reservándose el derecho y la obligación de vigilar las inversiones. Pero que prevalezca la idea, firme, constante, de estimular la producción. De fortalecer la fe e impulsar los entusiasmos de los que trabajan con empeño.

Don Fernando Alvarado tiene miles de arbolitos de café para trasplantar; pero debe voltear montaña para ampliar los cafetales. Todo eso requiere más dinero. Jornales, máquinas, puentes, caminos, gastos de administración, etc. Lo importante es no quitarle el impulso. No cerrarle el camino. Hacer posible la producción de divisas; de dólares. Lo demás es teoría.

Para don Mario Esquivel, hombre de negocios, lo importante no es acumular dinero en los bancos, ni restringir el circulante, ni poner trabas a la producción, sino producir. Una política restrictiva, tiene que ser una política suicida.

TIERRAS PARA LA COLONIA ITALIANA

El señor Alvarado Chacón no ha pensado en dar por terminados sus planes. Cada día tiene una nueva idea. Tampoco es un avaro que atesora tierras. Así como las facilita a sus trabajadores, así está pensando en la posibilidad de ceder una cantidad de hectáreas, ya localizadas, para el asiento de la colonia italiana que se tiene en proyecto. Mientras él siembra manzanas y manzanas de café, ellos pueden voltear montaña y aprovechar las magníficas maderas. Dos esfuerzos en un mismo sentido: crear riqueza en la zona Atlántica. Y surgen muchas ideas alrededor de ese plan: drenaje del río Pacuare, canales de riego, una salida a puerto Limón. Existen planes completos para llevar a cabo esta otra empresa, complementaria de la que ya está en desarrollo.

Lo importante es que no haya derrotismo. Que no se corten las alas a los que quieren volar. Que no se cierren a Costa Rica los caminos que prometen su mayor gloria. La divisa del progreso, la de los buenos costarricenses que tienen fe en el porvenir, tanto como en sus fuerzas y su espíritu de trabajo, tiene que ser: PRODUCIR DIVISAS.

No enfriemos los entusiasmos de los hombres que trabajan. Eso sería estimular el derrotismo. Es muy fácil resolverse a vender las fincas para colocar el dinero en bonos. Mas sería fatal para un país que apenas comienza a desarrollarse. Que está en pañales.

No se ofrece una medalla a quien gana una partida de boxeo? Y nunca hemos sabido que se haya fundido una medalla siquiera fuera de cobre, para premiar al que cría empresas reproductibles. Al que siembra la tierra.

CAFE, CAFE Y MAS CAFE. SIN ABANDONAR LOS OTROS CULTIVOS

En estos momentos la divisa del ciudadano costarricense, capaz, comprensivo de gran voluntad de trabajo, debe ser: Café, Café y más Café. Pero sin abandonar los otros cultivos. Una de sal y otra de arena. Hay tierra para todo.

Viajando hacia Moravia por la Turrialba, ya una rozada y se pasa por pequeños pueblos de carácter agrícola: La Suiza, Tuis, Florentino, Jiménez. Y se llega a Moravia y se conocen pequeñas poblaciones formadas por don Fernando Alvarado Chacón: Villa Coronilla; Villa Damaris. Cuáles seguirán después? Dios lo dirá. No hay que esperar a que "Las ciudades crezcan en el camino de los burros", como decía el sociólogo Le Corbusier. Adentrarse a la montaña; para convertir, los palacios imaginarios de la selva, — ricos en vegetación, color y aromas, —en campos de trabajo y ciudades donde el hombre civilizado realiza su propio porvenir.

EN VEZ DE SEÑORITOS DE CIUDAD, HOMBRES DE EMPRESA, AGRICULTORES VISIONARIOS

El señor Ministro de Educación, Dr. Chaverri, — tan empeñado en transformar nuestra educación, para hacerla menos libresca y más práctica, — daba este consejo a las gentes que, de la capital y de los pueblos se reunieron en Moravia para presenciar la inauguración de la Escuela "Santiago Alvarado Ramírez":

—Que las novias, antes de recibir al esposo, le sometan a un interrogatorio: — Qué hace usted para afianzar su porvenir? —Qué hace para ganar el título de hombre de honor? —De qué vive?

Y preferir a los varones de acción, de empresa, capaces de todas las aventuras, con gran espíritu de trabajo y gran fe en su propia voluntad.

Ciudadanos que, como don Fernando Alvarado Chacón, tengan en la mente vivo el recuerdo de un Santiago Alvarado quien, a los noventa y dos años, seguía trabajando, planeando empresas, pensando en el futuro. Por eso no lo congojó la muerte. No tuvo tiempo para dar cabida a la duda y el temor. Vivió muy ocupado, y se supo en paz, con Dios y con los hombres.

Plan para los Sorteos Nos. 1021 del 12 de Nov. y 1022 del 26 de Noviembre

La emisión consta de 25.000 billetes divididos en DECIMOS a ₡ 2.00 el décimo y ₡ 20.00 el billete.

Valor en Premios: 315,100 Colones

1 Primer Premio de	₡ 100.000
1 Segundo Premio de	20 000
10 Premios de ₡ 1.000	10.000
20 Premios de ₡ 500	10.000
230 Premios de ₡ 200	46.000
10 Aproximaciones al Primer Premio, 5 anteriores y 5 posteriores, ₡ 500 cada una	5.000
10 Aproximaciones al Segundo Premio 5 anteriores y 5 posteriores, ₡ 200 cada una	2.000
24 Terminaciones a las 3 últimas cifras del Primer Premio, de ₡ 400 cada una	9.600
225 Terminaciones a las 2 últimas cifras del Primer Premio, de ₡ 100 cada una	22.500
2250 Terminaciones a la última cifra del Primer Premio, de ₡ 40 cada una	90.000
2781 Premios con valor de	₡ 315.100

TALLER MECANICO

— SE VENDE —

TOTAL O PARCIAL

Consta de un torno SOUT BEND de 10 pies, un cepillo Americam de 24'' carrera un taladro grande, una soldadora eléctrica, una autógena, un esmeril grande, equipo de herramientas y varias otras máquinas.

Informes al TELEFONO 1395

La Dirección General de la Guardia Civil

AVISA

Que a partir de esta fecha y de conformidad con lo establecido por los artículos 152 y 155 del Código de Policía, en forma terminante

PROHIBE LA QUEMA

DE ARTICULOS DE POLVORA: COHETES, PETARDOS U OTROS OBJETOS O ARTEFACTOS SEMEJANTES

así como la elaboración, custodia, tenencia, transporte, venta o distribución de los mismos.

La Guardia Civil, el Resguardo Fiscal y la Dirección General de Detectives procederán al decomiso de esos artículos y a la detención de los infractores, consignándolos a las autoridades competentes para su juzgamiento.

Mayor Alfonso Monge R.,
Director General de la Guardia Civil

AVENTURAS DEL PEQUEÑO PEDRO — **Por William de la Torre**

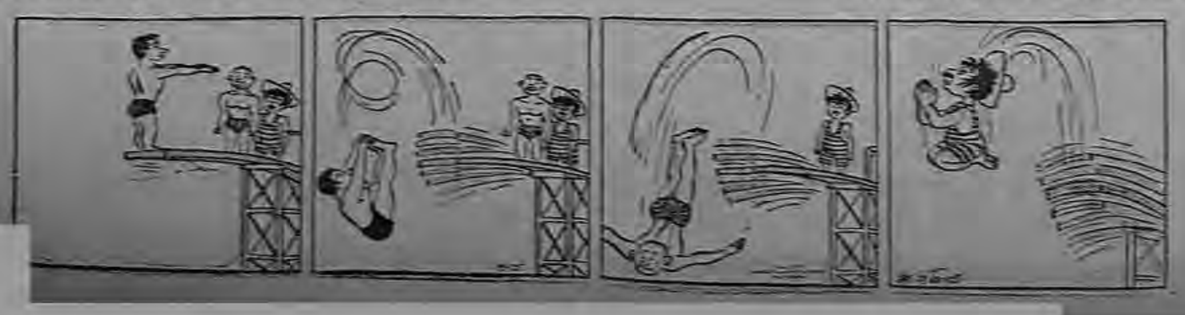

EN COSTA RICA EL EQUIPO PARA LA EXHIBICION DEL MUSEO DE ORO

Un mecanismo que permite que los objetos pasen muy cerca del visitante, sin que éste pueda tocarlos

Ya está en Limón y pronto será traído a la aduana de San José, el equipo importado para la exhibición de los valiosos objetos de oro, propiedad del Museo Nacional. Ya no es un secreto que la Institución posee una colección muy valiosa; ni lo es, tampoco, que algunas piezas desaparecieron.

Pero ese oro ha estado siempre guardado, con lo cual se impedía que los visitantes al Museo tomaron cuenta de su valor, de la habilidad manual de quienes realizaron esos objetos.

Ahora se trata de mantenerlos a la vista de los visitantes y dentro de las mayores condiciones de seguridad.

El equipo importado permite que las piezas pasen frente al visitante, sin que sus manos puedan acercarse. Lo impide una cortina plástica, más fuerte que el vidrio Los objetos irán montados sobre una tela verde, para que resalten mejor. Se escogió para la exhibición del oro el fortín del Noreste del antiguo Cuartel Buena Vista, debidamente acondicionado. También se ha pensado en decorarlo convenientemente, posiblemente por la mano maestra del artista francés Perón.

Tratándose de un equipo valioso, importado para fines culturales, se hicieron facilidades para conseguir los dólares y evitar los recargos aduanales.

Esta adquisición vendrá a elevar más aun, el valor de nuestro Museo Nacional, que se va poniendo a la altura de los mejores del Continente. Pronto será otra acción para el turista culto.

89 negocios se han mantenido bajo control de las autoridades de precios

El informe sobre las experiencias obtenidas sobre la fluctuación de precios será presentado hoy al Ministerio de Hacienda

Los personeros del Departamento Comercial en compañía de los miembros del Resguardo Fiscal al mando del Mayor Domingo García han mantenido en observación durante la semana pasada, a ochenta y nueve establecimientos comerciales de esta ciudad con el propósito de controlar las fluctuaciones que hayan podido registrarse en los precios debido a la libertad de precios decretada para los productos industriales y agrícolas nacionales.

El informe conteniendo las observaciones sobre el estudio realizado será presentado hoy al Ministerio de Hacienda por los personeros del Departamento Comercial.

Examen para otorgamiento de becas de la "Fusla" se efectuará mañana en el Centro Cultural

Como están enterados los lectores, la organización "FUSLA" (Friends of the United States of Latin America) ha creado una serie de becas para estudiantes latinoamericanos, y para lo correspondiente a Costa Rica vino hace pocos días, en esta misión, el abogado estadounidense Dr. Stanley L. Posner. Se trata de becas para estudiar diferentes ramos de mecánica, asunto al cual se refirió el Senador norteamericano Dennis Chavez en su reciente visita a este país. El Ministerio de Educación Pública ha tramitado lo relativo a esas becas, pero como los candidatos a obtenerlas necesitan un certificado sobre su aptitud para el idioma inglés, se nos encarga anunciar que el examen correspondiente a ese idioma se efectuará mañana viernes, a las nueve horas, en el Centro Cultural Costarricense Norteamericano, situado en la avenida central.

Condiciones para el transporte de desperdicios a las fincas ganaderas

Los recipientes que se utilicen para llevar desperdicios deberán pintarse de rojo para poder ser identificados por los inspectores sanitarios

Los inspectores sanitarios han establecido determinadas condiciones para permitir el traslado de desperdicios y desechos que se llevan de San José a las fincas para la alimentación de cerdos, gallinas, o bien para la elaboración de abonos orgánicos. Consisten las condiciones en que si se usan recipientes, especialmente tarros, estos deberán ser pintados de color rojo para ser identificados por los inspectores sanitarios. Ha ocurrido que los mismos recipientes que se aprovechan para transportar desperdicios o desechos de verduras podridas, se utilizan para traer leche a la ciudad de San José, lo que, desde el punto de vista higiénico es contra producente y desde luego perjudicial para los consumidores.

REPLICA AL SR. INGENIERO JEFE DE CAMINOS VECINALES

Nuevamente nos vemos obligados a salir a la prensa, ya no unidos bajo el nombre de Concejo Administrativo Municipal; sino como miembros de dicha Corporación, con el fin de aclarar y contestar ciertos conceptos en la carta del señor Eduardo Corredera J., Jefe del Departamento de Caminos Públicos de Obras Públicas, publicada en La Nación y Diario de Costa Rica de la semana anterior.

Al respecto, vamos a poner punto final al asunto; pero antes haciendo las siguientes consideraciones:

1º—EN CUANTO A LOS MEMORIALES:— El Concejo acordó las firmas de unos cuantos de los muchos quejosos, ya que aun que como representante del pueblo pidió la remoción de Ernesto Caballero, como Caminero Cantonal de aquí, tal gestión encaminada a sanear la administración pública, y a hacerse fiel intérprete a sus designios como vigilante en la buena marcha administrativa, se desestimó. En un principio, el señor Ministro de Obras Públicas encontró justa la petición, pues es indudable que si el Concejo hizo tal pedimento fue en la creencia de que iba a ser escuchado, sin necesidad de entrar en detalles, pues había cargos muy serios qué enumerar; pero que por momento se creyó que no era necesario y en ese caso, como se ordenó el problema iba a ser solucionado sin tener que enfrascarse en informaciones de las cuales muchas quedan en el papel. Eran tan graves los cargos que la forma de redacción de un simple memorial quedaba relegada a segundo término: sin embargo, para el señor Corredera fue más importante su redacción que su contenido y sus firmas.

2º—DE LAS PRUEBAS.— Tenemos a la vista el oficio número 8446 del señor Corredera en que transcribe la resolución dictada por el Ministro del ramo en la serie de quejas a que se relaciona esta nota. Con sorpresa nos hemos enterado de que dicho señor Ministro ha puesto punto final al expediente sin haber llenado los elementales principios de jurisprudencia, la cual nota se basa en el dictamen de Corredera sin haber oído antes al Concejo y mucho menos habérse levantado la información correspondiente como es deber de toda Oficina Administrativa que quiera alejar suspicacias. Ya que Corredera nos comparó en los procedimientos usados con los de gobiernos anteriores, sometemos a la consideración del público remitirse y ver la opinión pública en general, para que observe quién es el que está usando tales procedimientos, para que vean qué organismo es el que está empeñado en mantener un funcionario a toda costa, aun a costa de su propia renuncia: por sus impresiones personales, por simpatía o por mero capricho. Se ha negado el Ministro a tomar en cuenta la voz de cientos de honorables campesinos que la han levantado en protesta y en defensa de sus intereses echados al olvido. No importa que sus detalles se les hayan aumentado hasta el doble; no importa que se les maltrate e insulte por un empleado público cuando llegan humildemente a solicitar su ayuda material o un consejo; no importa que sus caminos tengan sitios por donde no se puede pasar ni a pie. De qué vale el campesino al fin y al cabo, si no es para fines electorales? Y como si esto fuera nada, tampoco se ha prestado oídos a una entidad que goza en cualquier parte del país de respeto y consideración, que tiene representación popular, que además tiene fe pública por ser Funcionarios los que la integran, para lanzar un cargo o para solicitar intervención de oficinas ministeriales en asuntos de trascendencia tanta. Dice Corredera que no hemos concretado cargos ni hemos presentado pruebas que justifiquen la destitución de Caballero. Le vamos a hacer los cargos y le vamos a dar las pruebas, así públicamente, a ver si acaso continúan en ese empeño rayano empecinado. CARGOS:— Tenemos en nuestro poder constancias de capataces de cuadrillas a su orden en las que se manifiesta que Caballero no ha visitado las trabajos en el número de veces que aparece en las planillas por viáticos tales de luego hechas y firmadas por él y que obran en poder de la Tesorería Municipal de aquí. Dice el Artículo 9 de la Ley de Caminos Vecinales: "Son deberes y atribuciones de los Encargados de Caminos Vecinales: a) Completar por lo menos una vez por mes una gira por todos los caminos del Cantón." Preguntamos a Corredera: cuántas veces ha sabido que Caballero ha ido a visitar los caminos de La Tigra, San Lorenzo, Calamitas, Zapotal, Alto de Villegas, El Silencio, El Salvador, San Francisco, Cerro Buena, Barbo, Llano de Bretes, Piedades Norte, El Socorro, etc., y cuándo se ha preocupado si es que aparecen en planillas viajes a esos lugares, por averiguar si datos se han efectuado? Y agregamos: Tenemos derecho los concejales de velar por la buena aplicación de los fondos comunales... Desearíamos, señor Corredera, que usted en vez de limitarse a preguntar al señor Caballero qué hay de cierto en tal o cual queja, se diera la vuelta por estos lados en vía de levantar la información, ya que como usted confiesa vino a tratar de hacer arreglos, así como aprovecharíamos la oportunidad, que dicho sea de paso, nunca la hemos tenido, para llevarlo a unos cuantos cientos de metros de esta ciudad a mostrarle los caminos que aunque mudos testigos, son mejores y más elocuentes, que muchas firmas, que para usted comprendemos valen muy poco. Lo que sucede es que no hay interés en poner las cosas en orden. Creemos que la lucha por la Liberación total aun continúa; pero tal como la Revolución tuvo sus enemigos, aun la limpieza de nuestra administración sigue teniendo sus tropiezos. PRUEBAS:— Cada uno de los firmantes de los memoriales que se enviaron, constituye una prueba. No le parece, señor Corredera? Todavía le parecen pocas cien firmas, esto si sólo esas fueran? Además le ofrecemos mostrar las planillas de viáticos y las constancias a que nos referimos antes. Qué le parece la proposición?

Finalmente, nos dice el señor Corredera que Caballero es el Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad, dando a entender con eso que es una persona importante. No lo ponemos en duda. También es o fue miembro de otras entidades por el estilo y se lo decimos por si no lo sabe. También le agregamos que Caballero es un buen sastre; pero seguimos sosteniendo y afirmamos una vez más que es un pésimo encargado de caminos que en lugar de servir a su país, al Gobierno, le está causando un grave daño.

Queremos por medio de la presente dar por terminado el asunto, muy enojoso por cierto, excepciones; pero satisfechos de haber cumplido nuestro deber una vez más en nuestra corta labor de concejales de este cantón.

San Ramón, Nov. de 1950

Edgar Mora G.— José Valverde Madrigal; Oscar Bruno Villalobos; José Alfaro Zamora; Mateo Tulio Acosta Pacheco.

El documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Hechos y Actividades SOCIALES

VIAJEROS

La apreciable señora doña Teresa de Boeling tomó ayer el avión de la Taca Airlines, con destino a la capital de México.

Regresan hoy al vecino país del sur, por la vía Pan American Airways, los comerciantes don Roberto Endara y don Antonio Romeró.

Rumbo a la capital nicaragüense se dirige hoy, por la ruta aérea, el apreciable comerciante don Miguel Abdala y Cabezas.

Los esposos don José Castro y doña Alicia de Castro emprenderán hoy viaje para Honduras. Pasarán una corta temporada de recreo en la ciudad de Tegucigalpa.

El caballero don Pedro Rosales partirá mañana para el exterior, acompañado de su señora esposa doña Rosa de Rosales y sus hijos Félix y Andy.

La señorita Gloria Sacasa, alumna de secundaria del Colegio de Nuestra Señora de Sión, se marchará mañana con destino a Managua, Nicaragua, donde viven sus familiares.

Se irán mañana a Managua, Nicaragua, por la ruta del aire, los apreciables caballeros don Antonio Escarré hijo y don Edwin Méndez.

Arribará hoy a nuestro país en el avión de la Pan American Airways, procedente de San Salvador, República de El Salvador, la estimable señora doña Virginia Prestinary de Gallegos.

El doctor don Carlos Francisco Salazar Esquivel prepara viaje para la capital azteca, en unión de su hija, la niñita Ana Cecilia Salazar Padilla.

La apreciable señora Leda Oriente Peralta de Lombana —esposa del caballero don Enrique Lombana, Gerente de la Pan American Standar Brands— se marchará en estos días para Panamá, por la vía aérea.

VIAJEROS

Fernando Fournier y doña Virginia Facio de Fournier. Proceden de los Estados Unidos de Norteamérica y varios países de Europa, adonde fueron en viaje de recreo.

Próximamente saldrá para el exterior el estimable profesional ingeniero don Ricardo Fernández Peralta.

En días pasados llegó a nuestra capital, procedente de la capital panameña, el caballero don Miguel Angel Guevara.

Regresó de su corto viaje a el vecino país del sur, el miércoles 22, el caballero don Felipe Pozuelo.

Para el exterior salen en estos días don Oscar Vargas González y su señora esposa doña María Eugenia de Vargas.

El licenciado don Tobías Cortés Padilla emprenderá viaje en estos días para el exterior, por la vía aérea.

En breve se ausentará para la capital nicaragüense, en viaje de recreo, el licenciado don Manuel Francisco Ortiz.

Procedente de El Salvador, adonde fue en viaje de negocios, ha regresado el caballero don Roberto A. Krusse.

El comerciante de esta plaza, don Ricardo Sauma, llegó antier a Costa Rica, procedente de San Salvador, República de El Salvador.

Se ausentará en estos días para los Estados Unidos de Norteamérica, por la ruta aérea, el ingeniero don Rodolfo Gurdián Montealegre. Le acompaña su esposa, doña Isabel Moreno de Gurdián.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y México se irán próximamente doña Soledad Reyes de Soley y su hija Ana Cecilia.

VIAJEROS

El sábado de la presente semana ingresarán a nuestra capital, por la vía del aire, los distinguidos esposos, licenciado don

Hacia el vecino país del sur partió antier el caballero don Hernán Casafío.

Regresó a nuestra capital, de su corto viaje a Managua, Nicaragua, el licenciado don Juan Bautista Nigri.

Para Guatemala y El Salvador se dirigen los abogados don Rogelio Sotela Montagné, don Rafael Carrillo Echeverría, don Antonio Rojas López y el ingeniero don Jaime Soley Reyes.

Don Wilfred Steinvorth llegó antier a San José, procedente de Managua, Nicaragua.

Con destino a Nicaragua se marcharán en estos días don Rodolfo Ortiz Cordero, doña Paula Salazar de Romero, don Willie Clarke Reyana, doña Teresa Madrigal de Bustamante, don Oscar Luis Rojas Pérez, señorita Olga Víquez Carazo, don Manuel Pastor Ortega y don Oscar Rafael Esquivel Pacheco.

Rumbo a Panamá saldrá en fecha próxima la señora Teresa Sossa de Wachong.

ACTOS DE CLAUSURA

El acto de clausura de la Escuela Mariscal A. J. de Sucre, de la Uruca, se llevará a cabo el próximo domingo 26 del corriente mes, a las siete de la noche. Se ha preparado un lucido programa, en el que colaborarán los alumnos de este plantel.

La Escuela León Vargas de Alajuela despedirá sus labores del presente año con una magna asamblea, que se efectuará hoy a las siete de la noche, en el Salón Carlos María Gutiérrez.

La señora Dalila de Romano, directora de la Escuela Bernardo Soto, de Alajuela, nos ha extendido invitación para el acto de clausura de las labores del presente año, que habrá de efectuar se el 26 de Noviembre, a las seis y treinta de la noche.

PROXIMAS BODAS

El próximo sábado 25 de noviembre contraerán matrimonio en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las cinco de la tarde, el caballero don Francisco Cortés Chacón y la señorita Emilce Quirós Quesada. Son hijos, respectivamente, de los hogares formados por don Francisco Cortés y doña Trinidad Chacón de Cortés y por don Rafael Quirós y doña Isabel Quesada de Quirós. Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en la casa de los padres de la novia.

Suscrita por don Arnoldo Loaiza M. y doña Dora C. de Loaiza; y por doña Elena viuda de Yen, hemos recibido la participación del matrimonio de sus hijos, don José Joaquín Yen y la señorita Gladys Loaiza C. La ceremonia religiosa será oficiada mañana, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de La Dolorosa; después de ella se ofrecerá un brindis en la casa de los padres de la señorita Loaiza.

El dos de diciembre se efectuará en la Catedral de Alajuela la boda del caballero don Francisco Zeledón R.—hijo de don Ricardo Zeledón y doña María Luisa R. de Zeledón—y la señorita Teresa Castaing Calvo,—hija de doña Aída Calvo Castro. La ceremonia religiosa será oficiada a las ocho de la mañana; después habrá una elegante recepción en honor de los jóvenes contrayentes, en los salones del Centro Internacional de esa ciudad.

CUMPLEAÑOS

Este diario congratula muy efusivamente a la distinguida señorita Hilda Cubero, en la oportunidad de conmemorar hoy un nuevo aniversario de su natalicio.

Con motivo de ajustar hoy un año más de vida, DIARIO DE COSTA RICA hace llegar a la señorita Hortensia Moya un cariñoso mensaje de felicitación.

Para el honorable caballero don Federico Lahmann, un saludo lleno de cordialidad de este diario en la ocasión grata de celebrar hoy la fecha de su natalicio.

Hasta la ciudad de Cartago, donde reside, dirigimos nuestros parabienes a la estimable señorita María Ester Guzmán, quien se encuentra hoy celebrando el mejor de sus días.

Rodeada de cálidas expresiones congratulatorias festeja hoy su cumpleaños la apreciable señorita María Marta Carboni.

Un saludo muy atento, y nuestros mejores votos por su felicidad, para la estimable señora Graciela Benavides de Wespgeest—esposa del caballero don Fran Wespgeest, Gerente General de la Holland Meat Packing Co.—, en la oportunidad de celebrar hoy su cumpleaños.

Celebra hoy un nuevo aniversario de su nacimiento el joven Juan Bautista Flores Madrigal, hijo de don Juan B. Flores y doña Socorro Madrigal de Flores. Lo saludamos atentamente con tal motivo.

DEL RECUERDO

A la memoria de Manuel Segura Masís, acogido en la Paz del Señor el 24 de Noviembre de 1947.

Tres años han pasado desde que la mano augusta de la Providencia dispuso cortar el hilo de la vida del joven Manuel Segura Masís, joven en los albores de la existencia, y en quien cifraban sus buenos padres y todos sus familiares bellas esperanzas, tal era de bueno y de bondadoso.

Tres años que han transcurrido para nosotros en medio de la pena y del desconsuelo que su eterna partida nos causa; tres años que no han podido borrar su imagen querida de nuestras mentes, ni de nuestros corazones el cariño acendrado que le profesamos.

Tres años en los cuales cada día, cada hora, elevamos ante su recuerdo nuestras almas al Supremo Hacedor y le pedimos en nuestras oraciones la cristiana conformidad que necesitamos, al revivirse nuestra pena y nuestro dolor ante la reminiscencia de la tragedia que segó su preciosa existencia.

Pero Manuel no ha muerto. Vive en nuestros recuerdos. Vive en nuestros espíritus y en nuestros corazones. Y, lo más consolador y justo: vive en el Cielo, junto a Dios misericordioso y Santo que dispuso llevárselo a las regiones del eterno bien, donde en unión de los bienaventurados vive eternamente.

Aquí, sobre la tumba que guarda sus restos queridos, seguiremos colocando las siempreviva regadas por las lágrimas de nuestro cariño, y recordándolo siempre.

María del Pilar de Ortiz.
Cartago, Nov. 24 de 1950.

ENFERMOS

Se encuentra muy delicado de salud en su casa de habitación el caballero don Manuel González Morales.

La estimable señora Argentina Gotay de Prestinary fue trasladada ayer al Hospital San Juan de Dios en estado de suma gravedad. Es posible que hoy se le someta a una delicada operación quirúrgica, a fin de restablecerla pronto de la molesta enfermedad que la viene aquejando desde hace varios días.

Ha mejorado notablemente la señora Gordiana de Alfaro—esposa del caballero don Anastasio Alfaro. Aun se encuentra guardando cama en su residencia. Gracias a especiales atenciones médicas que se le prodigan, se espera que pronto recupere su salud por completo.

JULIA NUÑEZ Vda. de BOCKER é HIJOS

Pesa por la pena de comunicar a sus amistades la muerte de su esposo

JUAN BOCKER MORALES

ocurrida el día 12 de Noviembre de 1950.

DEL RECUERDO

Cúmplese hoy el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido y bien recordado ex-compañero Francisco González Martínez.

Fue Francisco uno de los más esforzados estudiantes que hayan pasado por las aulas del Liceo de Costa Rica, así como el más edificante ejemplo de consagración a los ideales. Quiso el Destino negarle la dicha que para él era recibir el diploma de Bachiller—y que en honor había ganado,—quitándole la vida pocos días antes de concluir el curso de 1947.

Los Bachilleres de ese año, unidos como estamos a la honda pena que abate a los familiares del compañero desaparecido, agregamos hoy una oración sincera por la eterna paz a sus restos.—ROLANDO FERNANDEZ S.

JOSE ARAYA SANCHEZ

HA MUERTO

(Confortado con los Santos Sacramentos)

Sus hijos: Eloy, Juan Bta. y Amelia, José Ramón y Rafaelita, José Joaquín y Rosario, Mario y Clementina, Alfonso y María Julia de D'Avanzo, Fernando e Irma de Navarro, Mariano, Rafael Angel, Amparo y Luisa; sus hermanos: Gabriel y Lucrecia; nietos, sobrinos y demás familia, pasan por la pena de comunicar tan triste noticia a sus amistades y les ruegan asistir a sus funerales que se verificarán en la Iglesia de San Nicolás a las diez horas y luego acompañar sus restos al Cementerio General.

Cartago, Noviembre 24 de 1950.

AGRADECIMIENTO

JULIA NUÑEZ Vda. DE BOCKER e HIJOS
VALENTINA MORALES MORALES e HIJOS

Agradecen por este medio a todas aquellas personas que en una u otra forma, búsqueda, telegramas, visitas, demostraron su condolencia con motivo del fallecimiento de su querido e inolvidable esposo, hermano y tío,

JUAN BOCKER MORALES

Puerto Cortés, 17 de noviembre de 1950.

MISA DE PRIMER ANIVERSARIO

Eloísa Marchena
Juan Bta. y Anita de Nigro e hijos

y demás familiares, invitan a todas sus amistades a la Misa que con motivo del primer aniversario de su inolvidable deudo,

MARIA MARCHENA MARCHENA

se celebrará el próximo sábado 25 de los corrientes a las 7 a. m. en la Iglesia de la Soledad.

ENTREGA DE PREMIOS DE LA EXPOSICION DE LA ESCUELA DE PEDAGOGIA

El Secretario de la Escuela de Pedagogía de la Universidad se sirvió informarnos ayer que el próximo sábado 25 de noviembre, a las tres de la tarde, se efectuará la entrega de premios a las personas favorecidas en la Exposición de artes manuales, promovida por la misma escuela. Nos pidió hacer saber por este medio esa disposición e invitar a los interesados a ese acto.

JOAQUIN AGUILAR ESQUIVEL
CARMEN J. DE AGUILAR

tienen el gusto de participar a Ud. el matrimonio de su hija

Mireya

con el señor

Dr. J. Arturo Valencia R.

ANTONIO VALENCIA ZULUAGA
ANGELINA R. DE VALENCIA

tienen el gusto de participar a Ud. el matrimonio de su hijo

José Arturo

con la señorita

Mireya Aguilar Jiménez

La ceremonia se verificará el día 25 de noviembre, a las 5 de la tarde, en la Santa Iglesia Metropolitana.

Noviembre de 1950.

San José, Costa Rica. Medellín, Colombia

RAUL GURDIAN
ELENA DE GURDIAN y
JOSE MARIA VARGAS PACHECO

se complacen en participar a sus familiares y amigos el matrimonio de sus hijos

Zoila Cristina y Adolfo

que se celebrará en la Iglesia de Santa Teresita el día veintisiete de Noviembre, a las nueve de la mañana.

San José, Noviembre de mil novecientos cincuenta.

Club CASINO CENTRAL Restaurant Bar Tel.-1248.

La SORPRESA del AÑO!
PROXIMA INAUGURACION DEL
Primer Club Social de Costa Rica
Orquesta estilo europeo que debutará en el CASINO CENTRAL
TODO NUEVO. TODO PRIMERA CLASE
La cerveza SELECTA será la predilecta
Ante Lucem Ltda.

Excursión a MEXICO

SALIDA DIC.—5 —1950
REGRESO DIC.—22—1950

450 colones IDA
750 colones IDA Y VUELTA

(Con derecho a 66 lbs. de equipaje)

HAGA SUS COMPRAS DE NAVIDAD EN MEXICO

Productos de Plata, Cuero y miles de fantasías. Pagaderos al mismo tipo de cambio que el colón.

ANTE LUCEM-L-MEX 2

LACSA

MONARCH FINER FOODS
LA MARCA DE 500 VARIEDADES DE CONSERVAS SUPERFINAS

MONARCH

PRIMERA SEMANA DE LA LEPRA

Gran Desfile de Trajes Típicos

a cargo de la culta señora doña MARINA MORITZ de DELMORAL con la cooperación de otras distinguidas Representaciones Diplomáticas, en el

TE DEL CLUB UNION

SABADO 2 de Diciembre a las 4 p. m.

Cortesía del Grupo Alitty.

FESTIVALES

El próximo 2 de Diciembre se efectuará en el Club Social "El Rancho" en Turrialba un alegre baile de campesinos, con la Orquesta Murillo. Son recibidoras: Teresa de Pérez, María de Sáenz, Mrs. Spencer Hatch, Emilia de Rodríguez, Lalita de Gómez, Isabel de Mc Cormick, Norma Quesada, Victoria E. Pérez, Elena Mora, Lillian Vaz, Argentina Rivera.

Con todo entusiasmo se hacen los preparativos para el elegante baile social que se llevará a cabo el próximo sábado 25 de Noviembre en los salones del Gremio F. C., con motivo de conmemorar el 25 aniversario de la fundación de ese centro deportivo.

El próximo jueves 30 de noviembre tendrá lugar, en los salones de la Pila Volio en esta capital, un lucido baile en honor de las señoritas Tinita Meza y Tinita Jiménez, quienes contraerán matrimonio a promedios del mes de diciembre, respectivamente, con los caballeros don Ricardo Jiménez y don Ricardo Brenes. Organizan este acto las señoritas Flora Jiménez, Cecilia Rojas, Devanira Robles, Flora Robles y Claudia Jiménez.

Contestando al señor Rodrigo Tomás Boza

Con relación a una gestión del Comercio y la Industria, ante la Asamblea Legislativa, solicitando la modificación de la actual ley de Contadores Públicos, el señor Tomás la emprende contra todos los Contadores Privados, sin hacer diferencias ni consideraciones.

Resulta difícil comprender cuál es el motivo que movió al señor Tomás para referirse en esa forma despectiva, a sus compañeros de ayer; será que no se acuerda, que en otra oportunidad, en esas mismas frases, y aun más duras, las pronunció en contra de sus compañeros de hoy: "Los Contadores Públicos".

Cómo es posible que ahora el señor Tomás trate de desconocer la competencia de los Contadores Privados, si en más de una ocasión, y poco tiempo antes de haber logrado incorporarse al Colegio de Contadores Públicos, alardeaba de poseer conocimientos que no tenían los Contadores Públicos.

Con relación a una gestión del Comercio y la Industria, ante la Asamblea Legislativa, solicitando la modificación de la actual ley de Contadores Públicos, el señor Tomás la emprende contra todos los Contadores Privados, sin hacer diferencias ni consideraciones.

Resulta difícil comprender cuál es el motivo que movió al señor Tomás para referirse en esa forma despectiva, a sus compañeros de ayer; será que no se acuerda, que en otra oportunidad, en esas mismas frases, y aun más duras, las pronunció en contra de sus compañeros de hoy: "Los Contadores Públicos".

Cómo es posible que ahora el señor Tomás trate de desconocer la competencia de los Contadores Privados, si en más de una ocasión, y poco tiempo antes de haber logrado incorporarse al Colegio de Contadores Públicos, alardeaba de poseer conocimientos que no tenían los Contadores Públicos.

Con relación a una gestión del Comercio y la Industria, ante la Asamblea Legislativa, solicitando la modificación de la actual ley de Contadores Públicos, el señor Tomás la emprende contra todos los Contadores Privados, sin hacer diferencias ni consideraciones.

Resulta difícil comprender cuál es el motivo que movió al señor Tomás para referirse en esa forma despectiva, a sus compañeros de ayer; será que no se acuerda, que en otra oportunidad, en esas mismas frases, y aun más duras, las pronunció en contra de sus compañeros de hoy: "Los Contadores Públicos".

Cómo es posible que ahora el señor Tomás trate de desconocer la competencia de los Contadores Privados, si en más de una ocasión, y poco tiempo antes de haber logrado incorporarse al Colegio de Contadores Públicos, alardeaba de poseer conocimientos que no tenían los Contadores Públicos, sin haber sido pasados sus conocimientos por un tamiz que lo acreditara plenamente, consultó con ellos problemas de Contabilidad, bastante elementales por cierto, y que no le eran posible resolver por sí sólo a pesar de la "eficiencia" y "técnica" de que actualmente hace alarde; o es que el señor Tomás considera que "eficiencia" y "técnica", en Contabilidad, consiste en saber llenar una simple fórmula de "Declaración sobre la Renta".

Puede estar seguro el señor Tomás, que entre el grupo de Contadores Privados, que ahora él menosprecia, hay un número de profesionales, bastante crecido por cierto, con capacidad y experiencia mayores que las que él se atribuye, y que si podrían ostentar con orgullo el título de "Contador Público Autorizado".

Arturo Salazar Brenes

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILA CONFORTABLE casa habitación rodeada de jardines situada en San Pedro. Precio ₡ 700 mensuales. Informes teléfono 4735.

EXTRANJERO, necesita alquilar en casa familia cuarto o departamento independiente amueblado con o sin alimentación. A tratar teléfono 3234. Apartado... 1344.

NECESITASE EN ALQUILER casa en Santa Ana del primero de diciembre en adelante. Informes al teléfono 4570.

TENGO APARTAMENTO CENTRICO para alquilar, sin muebles. JHONY AGUILAR. Teléfono J— 1753.

APARTAMENTOS JABON CAMPANA hay cuartos únicamente para alquilar mensual pero sin muebles. Pago anticipado. Plaza Gonzalez Viquez. San José.

DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO próximos se desea alquilar con preferencia en clima frío casa amueblada. Teléfono 2844.

ALQUILANSE LOCALES para oficina, céntricos. Altos Mueblería Goldberg frente Teatro Moderno. Teléfonos 5251 - 5304.

EN CASA FAMILIA alquílase cuarto a caballero. 50 varas norte Pulpería Lamón. Casa 736. Tel. 1512.

LOCAL PARA OFICINAS. Apartamientos LANG ALVARADO. Informes teléfono 3797.

AUTOMOVILES

RADIO PARA AUTOMOVIL se vende barato, magnífico sonido, teléfono 2092 horas de oficina.

VENDO PANEL CHEVROLET y automóvil Super Six, en perfectas condiciones. Cantina Eladio Vargas, Alajuela.

VENDO CARRO PLYMOUTH 1940. Llantas nuevas. 12.000. Adrián González Teléfono 2838.

VENDO AUTOMOVIL Ford 1938 en perfectas condiciones, precio contado, llamar al teléfono 4853 a Guillermo.

CUÑA FORD 31 en muy buen estado se vende. Teléfono J— 2725.

VENDO AUTOMOVIL CHYSLER modelo 42, perfecto buen estado. Informes Melo Alvarez, Taller Arguedas & Alvarez.

VENDO STUDEBAKER 48 en perfectas condiciones. Teléfono 1728.

WILLARD La mejor batería para un arranque rápido y larga vida. Para toda clase de carro en Agencia Gonzalo Calderón E.

SE VENDE BARATO magnífico Cadillac 40. Teléfono 3676.

PROPIEDADES

ESTOY INTERESADO en tratar con persona que venda buena finca de caña. Apartado 1823 San José.

CASA DE MADERA, muy cómoda a 100 varas del Paseo Colón, se vende. Precio: 55.000.00. Teléfono 5918.

PRECIOSA QUINTA!!! Nada mejor podría Ud. adquirir como regalo de Navidad, para usted y para su familia. A 8 kilómetros de San José, por buena carretera en el Cantón de Desamparados. Servicio regular y frecuente de camiones de pasajeros. Cuenta con: Una manzana de parque y árboles frutales; dos casas de madera espaciosas, una de ellas sin estrenar; garages; magnífica piscina de concreto, la segunda en tamaño del país; etc.; agua del río Jorco, cañería, y agua propia de pozo con molino de viento. Pintoresco lugar. Clima excelente. ₡ 58.000.00. Informes al apartado 1502.

VENDO FINCA CON BUENA casa buena agua y negocio en Palmares de El General. Ud. le pone precio, o cambio por casa alrededores San José. Entenderse con Arturo Rodríguez mismo lugar.

COMPRO FINCA de 20 a 30 manzanas café y potrero con río; con o sin casa; preferible entre Heredia y Barba o Alajuela. JOHNY AGUILAR tel. J— 1753. Apartado 1218, San José.

VENDO LOTE 1000 varas cuadradas en La Granja, Montes de Oca. Facilidades pago. JOHNY AGUILAR. Tel. J— 1753.

EN ALAJUELA, véndese lote 1200 varas cuadradas 400 varas Este Parque Central. Informes teléfono 96. Alajuela.

VENDO CASA SAN RAFAEL HEREDIA, 7 departamentos. 300 varas Norte Iglesia. Precio ₡ 8.000. Informes en la misma, Octavio Hernández.

VENDO CASA MADERA situada barrio Otoya ₡ 65.000.00. Tres dormitorios, garage, etc. JOHNY AGUILAR Tel. J— 1753.

VENDO LINDA CASA de dos pisos, ladrillo mixto, hall, comedor, cocina, garage, 3 dormitorios, 3 baños, con 1000 varas cuadradas de terreno. Situada en Sabana sur. Precio racional. Johny Aguilar. Teléfono J— 1753.

VENDO EN LOS YOSES lote de 1000 varas cuadradas, en la parte alta. Facilidades de pago. Johny Aguilar. Teléfono J— 1753.

VENDESE CASA: 4 habitaciones, servicio sanitario, buena agua. ... ₡ 14.000.00, de Plaza Solera 100 oeste Nº 2210. Informes en la misma.

SU CASA DE VERANO. Hágala en lindo lote 40 x 50 varas, dos kilómetros norte centro Alajuela, con carretera luz y agua. Precio ₡ 12.000.00. Informes Jabonería Saborío y Cubero. Alajuela.

LOTE PEQUEÑO, vendo. Bien situado en Aranjuez, 50 varas al Sur de la Escuela. Mide 300 varas cuadradas. ₡ 15.000. Buena agua, buen barrio. Max Acosta, Teléfonos 3013 - 2220.

SE VENDE LOTE muy bien situado en el costado norte del Estadio San Bosco. Mide 16 metros frente por 24 metros fondo. Vale ₡ 20.000. Informes Teléfono 4020.

BARRIO VASCONIA. Urbanización ultramoderna. Lotes todos tamaños, facilidades pago lote y construcción casa. Siete líneas de autobuses pasan frente. Informes Playa, Costa Rica Express Ltda. 50 varas Oeste Soda Palace, teléfono 1622.

EMPLEOS

COCINERA Y EMPLEADA DE ADENTRO; se necesitan. Buenas referencias. Buen sueldo. Casa Nº 664. Barrio González Lahmann. Presentarse personalmente.

TARIFA DE LOS AVISOS ECONOMICOS

La publicación de AVISOS ECONOMICOS se rige por la siguiente tarifa:

DIEZ CENTIMOS la palabra por inserción con un mínimum de diez palabras y DOS INSERCIONES.

Anuncios mensuales: DOS COLONES por palabra mensualmente con un mínimum de DIEZ PALABRAS.

Se recuerda a nuestros clientes, que la publicación de AVISOS ECONOMICOS ES ESTRICTAMENTE AL CONTADO. Se exime de esta condición a los comerciantes que tienen sus cuentas mensuales con la Empresa.

Los textos se reciben en la Oficina de la Administración en horas hábiles y hasta las cinco de la tarde de la víspera de su publicación.

VARIOS

CAMIONES PARA MUDANZA Y DESCARGA de mercaderías y despacho de equipajes. Garantía personal, eficiencia, rapidez y economía. Pida la Empresa Zeledón Hermanos. Teléfono 3162.

FARMACEUTICO ofrece hacer regencia. Apartado 1413, San José.

PERSONAS CAPACITADAS, con algo de experiencia en el manejo de Agencias para la colocación cobranza de acciones, se necesitan en varios lugares de la República. Si Ud. tiene interés, escriba al apartado 2323, dando sus referencias y práctica.

MOTORES DIESEL SLAVIA 8 H. P. 12 H. P. para trapiches secadoras arroz, tenerías, etc. Garage Conejo. Teléfono 2463. Apartado 1441.

TRAPICHE Nº 2, completo y como nuevo, se vende, Garage Conejo.

NECESITO SIRVIENTA, casa particular, teléfono 5088.

NECESITAMOS TACARES, cocinera buena. Puede ser matrimonio sin hijos, buen sueldo. Inútil sin buenas recomendaciones. Apartado 1466.

MUEBLES

MUEBLES ALGUNOS, vendemos verlos únicamente de 1 a 3 frente Jabonería Campana, casa verde.

VENDESE CATRE matrimonial y veladora. Informes teléfono... 3629.

CONVENIENTE IMPORTANTE: Juegos sala; escritorios, roperos, camas matrimoniales, tocadores, juegos completos dormitorio, comedor, confortables, juegos oficina, juegos mimbre, primer premio Exposición Ayala. En formación Club muebles, cinco colones semanales. Compre con acciones. Prospectos a solicitud. Casa fundada en 1930, absoluta seriedad. Villanueva, Cartago apartado 69, Tel. 93.

MAQUINARIA

SE VENDE UN TRACTOR CATERPILLAR TIRO TUTOM de gasolina perfectas condiciones. Un camión Chevrolet modelo 48 nuevo como nuevo. Una camioneta de 20 pasajeros modelo 40 marca Chevrolet y un motor estacionario alemán Marca Junkers de 12 caballos diesel. Entenderse con Beto Ramírez Cartago.

SIERRA DE CINTA y trompo Walker Tosurner se venden de ocasión. Informes teléfono 5918.

NEGOCIOS

VENDO PULPERIA "LA COPA DE ORO". Informes Oscar Murillo. Teléfono 4615.

POR MOTIVO SALUD véndese o se da en arrendamiento cantina Américas Unidas. Informes con el propietario en el mismo negocio, 100 oeste Mercadillos Plaza Víquez.

TIENDA EN TURRIALBA, magnífico punto y clientela, se vende de oportunidad por motivo traslado. SALAZAR & GONZALEZ 50 varas norte del Correo teléfono J— 1324.

MOTOR ELECTRICO con su fuerza monofásico, tres caballos marca Leland nuevo, vende Guillermo Sanabria, Taller antes Doña Adela de Jiménez.

POR MOTIVO DE SALUD vendo o cambio espléndido negocio en Potrero Grande de Buenos Aires. Cantina, salón baile, comisariato, arrocera con maquinaria nueva y tierras laborables. Planta Eléctrica, casa nueva, 40 cabezas ganado y 10 bestias. Informes mismo lugar, Claudio Arce G. y en San José, Lic. Ditel Soley.

OPORTUNIDAD: vendo negocio de Pulpería, esquina Basílica Los Angeles Cartago. Informes en la misma.

VARIOS

DOS HORNOS ELECTRICOS para repostería, lote de moldes y cazuelejas se venden. Joyería "Oro y Plata", frente Estación Chevrolet.

VENDO PASTO GIGANTE, imperial y sorgo. Carretera Ipis. Informes Teléfono 4398.

SEÑORA SEÑORITA, todo lo que Ud. necesite para vestir, y para sus regalos de fin de año, lo encontrará de la mejor calidad y al más bajo precio en la tienda Mil Novedades. 50 varas Este Gran Hotel Costa Rica. Avenida Central.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS de fin de año, visite la Tienda Mil Novedades, ahí encontrará Ud. el más fantástico surtido de artículos para regalo, a los precios más bajos. 50 varas Este Gran Hotel Costa Rica, Avenida Central.

LLAVES DE CUBO en juegos, en cómodas cajas de hierro ofrece surtido de tamaños. Ferretería Benavides S. A. (P. Reimers & Co.) frente Estación Camiones Chevrolet, teléfono 3100.

VENDO ESCOPETA CALIBRE 16 perfecto buen estado. Ricardo Garro Núñez Tel. 5417. Taller Luis Garro Céspedes.

MADERA USADA de construcción, se vende. Frente Jabonería Campana, casa verde únicamente de la 2.

TRANSFORMADORES DE 10 K. W. tenemos varios para vender. Empresa Industrial El Gallito. Guadalupe.

OPORTUNIDAD: Lote de madera completamente nueva, vende la Junta Progresista del Barrio Santa Cecilia en Guadalupe. Informes en la Panadería Sta. Cecilia de Omar Lizano.

SALON HOLLYWOOD Permanentes garantizados desde ₡ 15.00 diagonal al Almacén Robert. Teléfonos 2951 - 2454.

PENSION COSTA RICA 100 varas Norte Correo. Magnífica alimentación. Cuartos amplios, ventilados. Precios módicos. Teléfono 2130.

SE VENDEN PELICULAS DE CINE 8 y 16 mm., cómicas, fábulas. Películas "DOVER" 8 y 16 para tomar. Informes teléfono J. 5350. Apartado 964 o 75 varas Oeste Teatro Líbano. Casa 1059.

BILLARES: Pool y carambola en cómodos abonos mensuales. Dirigirse preferible personalmente. AGUILAR HNOS., Alajuela.

MELTONIAN INMEJORABLE betún inglés. Pruébelo!! Distribuidores: Teléfono J— 6095. Apartado 6.

SE COMPRAN TRAPOS VIEJOS pero limpios en el Taller del Diario de Costa Rica 50 varas norte Teatro Adela.

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, saquitos cortos y tres cuartos extranjeros, en un precioso y variado surtido de los más bellos y recientes estilos de la moda, le ofrece la Tienda Mil Novedades, a los precios más bajos de plaza. 50 varas Este Gran Hotel Costa Rica, Avenida Central.

MAQUINA REGISTRADORA NACIONAL Bourroughs con gaveta, casi nueva, vende la Ferretería El Faro Véala. Teléfono 4161.

VENDO GRABADOR DE DISCOS, con radio y tocadiscos, muy económico. Especial anuncios comerciales. ₡ 1.890.00. Teléfono 5911.

SEÑORES PROPIETARIOS DE Radioemisoras: lo que Uds. necesitaban, un grabador de cinta soundmirror, modelo último, de mesa. Informes a teléfono: J. 5837.

GRABADOR SOUNDMIRROR nuevo, de mesa. Ultimo modelo de cinta. Pida informes al teléfono J. 5837.

MADERAS ALTAMIRA inmejorable calidad, secas, cepilladas, precios bajos. Depósito: 100 varas norte Obelisco, teléfono J-2725.

DESEO COMPRAR PERRA de buena raza y cachorrita. Ojalá raza loba. Teléfono 1728.

VESTIDOS EXTRANJEROS y variedad en preciosos artículos para regalo, donde Eloisa de Carrillo. 650 varas sur Hotel Costa Rica, No. 1231. Teléfono 5226.

SI USTED DESEA TENER seguridad de qué su máquina de escribir "UNDERWOOD" sumamos la máquina de calcular más moderna "SUNDSTRAND" o calculadora "FRIDEN" queden técnicamente limpias y reparadas, envíelas a nuestro taller mecánico instalado en nuestras propias oficinas. Equipos de Oficina S. A., Nieto Hnos. Tel. 2786.

SRS. INGENIEROS: Le ofrecemos práctica y liviana para trabajo en el campo, completas con espureza, es el que mejores resultuches de cuero a prueba de agua. Servicio garantizado. Facilidades pago. Véalas en Equipos de Oficina S. A., Nieto Hnos.

A LOS AGRICULTORES avisamos, que hemos recibido nuevamente el insecticida "SINKLOR" (Clordano), que por su grado de tados ha dado en el control de plagas. John M. Keith S. A.

POSTES DE ROBLE NEGRO en todo tamaño y maderas en general consigue usted en la Compañía Maderera Limitada. Depósito 250 varas al Norte Estación del Pacífico. Teléfono J-5538. Apartado 1619.

EN EL CONVENIO.

Viene de la PRIMERA PAGINA.

fecha, en que se refiere a la prórroga del contrato de Stica y en el que concretamente piensa "que debe haber un entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Stica".

Ese pensamiento suyo parece que viene a sintetizar la opinión que se ha generalizado en el público, con motivo de las manifestaciones que sobre este mismo hecho se han venido haciendo. Estoy en capacidad de declarar categóricamente que entre esa Organización y el Ministerio que sirvo no hay ningún mal entendimiento, sino que por el contrario seguimos actuando en un plano de mutua colaboración: para el mejor desarrollo de sus funciones, Stica se sirve de nuestro laboratorio, de nuestros técnicos y en general de la organización que tenemos establecida; y a su vez el Ministerio recibe con agrado la cooperación que este Organismo le presta y que siempre ha sido buena y efectiva.

Sin embargo y a pesar de lo dicho, a los ojos de muchos parece que no hay relaciones cordiales porque en este preciso momento se está discutiendo la prórroga del contrato que autoriza el funcionamiento de este Servicio en Costa Rica por cinco años más; para mí este hecho únicamente tiene el valor de un simple trámite administrativo, que naturalmente involucra los lógicos cambios e impresiones que hay en los actos en que entran en juego las ideas y las opiniones. Siendo este un criterio mantenido con sinceridad, no me ha preocupado el comentario particular de los que creen que estamos echando a Stica, ni las actividades de los empleados de esta Organización que, creyendo que han adoptado una patriótica actitud, se han dedicado a recoger firmas, a hacer campaña y a promover actividades que a la postre han venido a rebotar contra el Ministerio de Agricultura, causando el consiguiente perjuicio en la opinión que de él se tiene.

Como quiero dejar clara mi posición y en general la del Ministerio, para mayor claridad debo explicarle lo que ha habido en lo que yo llamo simple trámite de carácter administrativo; el convenio original celebrado entre el Instituto de Asuntos Interamericanos y el Ministerio de Agricultura e Industrias se firmó en 1948 y por él se estableció que el Gobierno de la República crearía el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (Stica), que dicho textualmente "funcionará como entidad dentro de la Secretaría de Agricultura y subordinado a ella". Siendo el servicio una entidad de la Secretaría de Agricultura, es decir su Departamento de Extensión Agrícola, se le encomendaron los programas de las Agencias Regionales y de ayuda directa a los agricultores, tal y como específicamente lo indica la técnica de la extensión. Este Organismo en lo económico ha contado con el aporte costarricense de un 50 por ciento de sus presupuestos, que en el año de 1950 —de enero a diciembre— llegan a ₡ 980.000.00. El convenio básico que ha regulado esta situación ha sido prorrogado varias veces hasta que finalmente expiró el 30 de junio del presente año.

Naturalmente para lograr la prórroga de permanencia del Servicio, se presentó a conocimiento del Ministerio un nuevo proyecto de convenio, por el cual Stica se constituye en administrador general de todos los programas cooperativos del Instituto de Asuntos Interamericanos en Costa Rica y ya no se limita a la extensión agrícola únicamente, sino que en dichos programas se incluyen estudios e investigaciones en agricultura; formulación y administración de programas adecuados; actividades en el campo de incremento de la producción de alimentos; producción de mejores variedades de plantas y de animales; conservación de suelos, aguas y bosques; introducción de mejores implementos y métodos de cultivo; mejoramiento del standard de nutrición; mejoramiento de las estadísticas agrícolas; actividades de instrucción agrícola; así como uso de cualesquiera otros métodos y medios que se consideren apropiados para la ejecución de este programa de agricultura.

Sabiendo yo, como Ud. lo sabe, lo que en realidad es la extensión agrícola, estimé que la pretendida diversificación de funciones, concretamente implica una muy dispendiosa repetición de labores, porque los nuevos servicios que desean asumir están ya bien establecidos en el Ministerio. Lógicamente debe interpretarse que autorizar este desproporcionado crecimiento y fijar una cuota en el presupuesto para el mantenimiento de Stica en estas condiciones, es pagar dinero para una de estas dos cosas: o para duplicar funciones, o bien para reducir al Ministerio a la mínima expresión; ambos extremos son malos, pero más lo es el segundo porque si Stica es un Departamento del Ministerio, cómo puede ser más fuerte y más grande al final que el mismo Ministerio?. Por otra parte, no me he opuesto ni me opondría nunca a darle un mayor aporte a esta Organización, pero siempre que trabaje exclusivamente en los fines para los que fué creada.

Además, según el convenio básico que regía anteriormente, el Ministerio tenía aparentemente una directa ingerencia en los manejos de Stica y sin embargo en el nuevo proyecto de convenio que se me propuso, la política general, los procedimientos administrativos, el nombramiento y remoción de funcionarios, la incursión en otras obligaciones y en otros asuntos, según el texto original "serán determinados por el Director de Stica con la concurrencia del Ministro"; sabido es que la palabra concurrencia, según la Real Academia, significa asistencia, ayuda, influjo, pero nunca quiere decir consulta y mucho menos aprobación. La aceptación de estos hechos ni más ni menos vendría a ser una delegación de funciones, que mañana, a mi juicio, podría calificarse de delegación de soberanía y por lo tanto no acepté dicho proyecto y en cambio presenté las contraproupuestas que enseguida le comento.

Propuse entonces un contraproyecto para regular las relaciones con el Instituto de Asuntos Interamericanos y por aparte un convenio suplementario para regularlas con Stica. En el primero, con el Instituto de Asuntos Interamericanos, se metodiza el Instituto, para que sean llevadas a cabo de mutuo acuerdo a través de los respectivos Departamentos del Ministerio, entre los que Stica ocupa lugar como Departamento de Extensión Agrícola. En el segundo, con claridad se establecen las funciones de Stica como Departamento de Extensión Agrícola y de Conservación de Suelos y Aguas. La bondad de la proposición queda demostrada con este ejemplo: el desarrollo de un proyecto de mejoramiento de semilla de maíz, patrocinado por el Instituto de Asuntos Interamericanos, se llevaría a cabo a través del Departamento de Agronomía del Ministerio porque se trata de un programa de experimentación que, ajustado a la técnica, en ningún momento le corresponde a la extensión agrícola.

Como se vé, simplemente he querido que todos los Departamentos del Ministerio, entre los que se encuentra Stica, se complementen y nunca se suplanten o entorpezcan, porque entonces cualquier labor organizada y debidamente coordinada no se podría llevar a efecto, por un peligroso debilitamiento del conjunto o por la falta de un poder central que debe orientar la política agrícola y que no puede ser otro que el propio Ministerio de Agricultura e Industrias.

Puede Ud. notar que de todo lo que le expreso a lo que se escribe y se comenta en los periódicos hay una enorme distancia, pues queda claro que mi afán es constructivo y si para demostrar lo las pruebas dadas no son suficientes, basta agregar que si no hubiera entendimiento entre este Ministerio y el Instituto de Asuntos Interamericanos siempre confundido con Stica, no habría firmado con su Director un convenio provisional de prórroga hasta el 31 de diciembre de este año, y tampoco habría invitado, posteriormente la comisión económica que nos acompaña, en el presupuesto para 1951 la suma de... ₡ 1.469.000.00 que es el mismo que le corresponde pagar al Gobierno de Costa Rica para cubrir el sostenimiento de los valiosos servicios que nos brinda el mencionado Instituto y Stica. Dejando claro, exclusivamente del Instituto de Asuntos Interamericanos la continuación del Servicio Técnico de Cooperación Agrícola en Costa Rica.

Esperando haber aclarado mi posición y la del Ministerio que sirvo me es grato suscribirme su atento y seguro servidor.

C. A. VOLIO
Ministro de Agricultura e Industrias

VIOLENTA DISCUSION . . . . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA.

EL VETO

En primer debate se aprobó el proyecto por el que se acoge el veto del poder ejecutivo a la ley sobre nombramiento de fiscales específicos para el cobro de impuestos en mora.

EXCITATIVA QUE NO PASA

No pasó, pues apenas obtuvo a su favor doce votos, la moción de excitativa al poder ejecutivo del diputado Gamboa Rodríguez, en el sentido de que por los medios a su alcance y si lo tenía a bien, dispusiera la suspensión, hasta por seis meses a partir de esta fecha, de las ejecuciones de sentencias dictadas por el extinto tribunal de probidad.

—El diputado Arroyo Blanco enderezó su palabra contra esa iniciativa; y la defendió ardorosamente su autor, don Celso.

PARA LOS MINEROS

Con dispensa de los trámites de espera se aprobó, en primer debate, una ley de los diputados Venegas y Vargas Castro, favorable a trabajadores en las minas de Abangares. A favor de la proposición hablaron los autores de la misma y el representante Jiménez Guido.

PARA HOY

En la sesión de la tarde de hoy se tramitará una moción de excitativa de la diputación alajuelense pidiéndole al poder ejecutivo que envíe a la asamblea un proyecto de ley para ayudar económicamente a los damnificados de los últimos temblores, a fin de que puedan reconstruir sus viviendas.

EN SERIO

Por moción Rodríguez Porras, desde ayer, la asamblea deberá trabajar de las dos de la tarde a las siete de la noche, mientras esté en primer debate la ley de presupuesto de 1951.

LA REVISION

Surge una moción, que suscriben numerosos diputados, para revisar lo que la asamblea con 31 diputados dispuso en la sesión de la noche del miércoles, cuando se aumentaron algunos renglones del presupuesto de 1951, con base en la economía que se había logrado al suprimirse la oficina de selección de personal.

—Para el diputado Fernández Durán lo que resolvió la cámara en la noche del miércoles, fue legal, pero no conveniente. Repitió lo que había dicho en la memorable sesión: 16 diputados votaron sobre los despojos de la oficina de selección de personal y se los distribuyeron a su antojo.

—El diputado Arroyo Blanco dijo que si la economía que se había logrado con la supresión de la oficina de selección de personal iba a servir para ser distribuída en aumentos de renglones del presupuesto y no para de dicarla a una finalidad útil, como sería mejorar los fondos de obras públicas, estaba entonces porque esa oficina se dejara, a pesar de que en su dictamen de minoría abogó por la supresión.

—Abandonando el terreno reglamentario o puramente legal y situándose en el terreno moral, el diputado Peña Chavarría dijo su pensamiento a favor de la revisión y en contra de lo actuado en la noche del miércoles. Recordó que en 1947, cuando el congreso de entonces discutía la ley de presupuesto para el año siguiente, él había hecho duras críticas al ministro de hacienda de la época, Bonilla Lara, por la ligereza con que el gobierno de Picado estaba disponiendo de los fondos públicos.

Lo que había hecho la asamblea en la noche del miércoles, le hizo recordar aquella censura de 1947, porque los procedimientos de la sesión nocturna del 22 eran tan criticables como los de otros congresos, que de los bienes del Estado hacían un festín para satisfacer cuestiones desvinculadas con el bienestar del país.

Habló el doctor Peña Chavarría en su condición de miembro del Partido Unión Nacional y en su carácter de amigo del presidente Ulate; y haciendo buena esa amistad y aquella condición, su deseo íntimo era el de que la administración Ulate no se mancille por impremeditadas disposiciones que pueden significar pérdida de fe en la opinión pública.

Apuntó luego que las decisiones de las mayorías parlamentarias las recibe y tiene la opinión pública como decisiones del gobierno; y en respaldo moral y por la moral de gobierno, deseaba que se revisara lo de la noche del miércoles.

Informó que había indagado con respecto al concepto que de la oficina de selección de personal tenía el gobierno, y la conclusión a que ha llegado es la de que en el seno de la administración se le aprecia, y ese aprecio llegó hasta mantener la partida respectiva en el proyecto de presupuesto de 1951. El poder ejecutivo no intentó siquiera borrarla.

Habló luego de los atajos morales en que suelen caer los parlamentos que proceden con ligerezs y declaró que aún es tiempo de que la asamblea se detenga y no se precipite en la pendiente del descrédito ante a opinión pública.

Manifestó vehementemente en uno de los pasajes de su discurso, que los dineros que se habían economizado con la supresión de la partida de la oficina de selección de personal, se habían convertido en el festín de Baltasar.

Rememoró cuando, por su amistad personal con el expresidente Picado, él le había llamado la atención con respecto al proceso de decadencia moral que siguen los hombres; y le hablaba, en aquella oportunidad, de la descomposición social y moral; le indicaba que la pestilencia y la podredumbre de las salas de autopsias se repite en los gobiernos y en los parlamentos; igual a lo que le pasa a la mujer que peca con el primer beso, que no sabe cuándo comienza el camino de su perdición definitiva.

Tildó de falta de delicadeza que apenas se había derribado la oficina de preselección de personal, una de las primeras mociones fuera la que se presentó para mejorar los sueldos de los empleados de la misma asamblea, que si bien son sus compañeros de trabajo, no querría jamás que para ellos se tuviera una censura en la opinión pública.

Recordó el pasaje de un alajuelense a quien, habiéndosele atribuido un cargo de falta de delicadeza optó por abandonar el recinto parlamentario.

Insistió en que el gobierno cree en la utilidad de la oficina de selección de personal; que el gobierno está empeñado en llegar, dentro de la pauta legal que tiene, a establecer el servicio civil, mientras así piensa el gobierno, la asamblea se empeña en hacer tabla rasa de todo cuanto en el camino de esas realizaciones sociales resulta indispensable para llegar al establecimiento del servicio civil.

Por la seriedad administrativa y por la moral, terminó diciendo el doctor Peña Chavarría, es que la asamblea debía acordar la revisión de lo actuado en la noche del miércoles.

—El diputado Pacheco Montealegre comenzó su réplica al doctor Peña Chavarría indicándole que las mociones presentadas para utilizar el excedente que dejaba la supresión de la oficina de personal, no cayeron a la asamblea sorpresivamente, sino que ellas habían sido entregadas desde el día 16 de noviembre; que sí el diputado Morúa y él habían presentado la moción de supresión de la oficina de selección de personal, había sido porque consideraron que mientras no se haya organizado el servicio civil, esa oficina resulta innecesaria.

Apuntó luego que el mismo doctor Peña Chavarría había participado complacidamente de lo que él llamó el festín de Baltazar; y terminó diciendo que los demagogos de la cámara habían aprovechado la oportunidad para hacer demagogia y dictar lecciones de moral, lecciones que él no le aceptaba ni al doctor Peña ni al Diputado Arroyo, no obstante que les reconoce a ambos sus dotes morales.

—Ratificó el diputado Hernández Prestinary que las decisiones de la noche del miércoles habían sido legales, dentro de las pautas legales y constitucionales, pero no le parecían buenos los cargos de calibre grueso que se han hecho en la cámara porque él considera a todos los diputados no sólo honorables, sino responsables y morales, condiciones que han puesto en evidencia en todos sus actos individuales o colectivos.

Tampoco es de los pesimistas de que la asamblea haya cogido o vaya a tomar el atajo, y el día en que eso ocurriera, el sería el primero en abandonar su puesto en la cámara.

—Cuidado, dijo el diputado Arroyo que como van las cosas no pase mucho tiempo en que el presidente Ulate y unos cuantos diputados, tengamos que luchar contra la mayoría parlamentaria por defender la libertad electoral.

Comenzamos el despeñadero, agregó, pero es tiempo de salir de él. Arguyó luego que la función legislativa es de vigilancia, y que si el país no quiere otro Calderón, la asamblea debe ser vigilante, no sólo con respecto a los demás, sino cuidarse de sus propios procedimientos.

—Comenzó diciendo el diputado Jiménez Guido que era sensible, muy sensible que la vehemencia de los discursos que habían pronunciado sus estimables compañeros doctor Peña y licenciado Arroyo, hubieran llegado hasta lanzar latigazos a diestra y siniestra contra la hombría de bien y la moralidad de los diputados que habían votado las mociones en la continuación nocturna de la sesión del miércoles.

Explicó luego a la cámara, una por una, en que consistían las mociones aprobadas.

Opinó contra la revisión, porque, a su juicio, el votarla significaría aceptar que algo malo hubo en la noche del miércoles o algo no moral se perpetró esa misma noche.

Analizó luego las razones que tuvo para votar a favor de la supresión de la oficina de selección de personal y citando el artículo 140 y su transitorio, observó que los constituyentes del 49 no tuvieron en mente que la nueva ley de servicio civil se hiciera en forma revolucionaria sino que se aplicara con base en el natural y juicioso sistema de la evolución.

Insistió en que nada incorrecto ni falto de moral hubo en la noche del miércoles.

El diputado Urbina analizó el incidente promovido por la revisión y dijo su pensamiento con respecto al asunto en debate.

—Defendió el diputado Peña a la oficina de selección de personal, y agregó que de sus palabras iniciales no debía desprenderse ni colegir nadie de que él estaba dudando de la moral de cada uno de los miembros de la asamblea, sino que se refirió a la moralidad que debe orientar la labor parlamentaria. Terminó con un latinazo, que un diputado tradujo al reportero: todos los senadores son magníficas personas, pero el senado es una bestia.

—De los Chompipes del diputado Obando, que se habían comido todo el maíz, habló el diputado Rivera, diciéndole al autor de la comparación que su desconsuelo de ayer fue porque el pescuezo de su chompipe no le alcanzó para comer también maíz.

—Para el diputado Portocarrero la culpa no estuvo en quienes asistieron a la sesión del miércoles, sino que cabe por entero a aquellos diputados que habiendo votado la moción para que hubiera sesión en la noche, no concurrieron a ella.

—Habló luego el diputado Vargas Fernández. Recordó que él no había votado ninguna moción en la noche del miércoles, y no las votó porque le había parecido impropio que se eliminara una oficina para coger el remanente de fondos y dedicarlo a aumentos de sueldos.

Observó que si la supresión de la oficina se hubiera hecho para bajar el presupuesto, él no habría estado en contra de esa supresión; también habría votado cualquier iniciativa que hubiera tendido a destinar el excedente de fondos en obras de verdadera utilidad pública o social, o bien en dotar a la oficina de telégrafos de material para que pueda trabajar.

Se pronunció de acuerdo con la revisión planteada, a fin de que se recalificaran las mociones que se habían aprobado en la noche del miércoles.

—Como empeño por adelantar el trabajo en materia de presupuesto, calificó el diputado Lara la iniciativa que dispuso que hubiera sesión en la noche del miércoles.

—Conviene observar que fuera del diputado Arroyo, ninguno otro censuró la actuación del directorio. Todos estuvieron de acuerdo en que procedió acatando un mandato de la misma asamblea.

—El debate prosiguió sobre el mismo tema. Hablaron los diputados Vargas Castro, Lic. Quesada Alvarado, Rodríguez Porras y otros más, hasta que llegó a votarse el asunto de la revisión que incluía todo lo actuado o acordado por la asamblea desde que se suprimió la oficina de selección de personal.

—La revisión pasó por 29 votos a favor.

—Porque, antes de seguir adelante con el asunto de las mociones del miércoles, se entrara a votar la moción del ministerio de industrias, el diputado Rucavado formuló una moción, pero la cámara la rechazó. Apenas alcanzó cuatro votos.

—Volvió a votarse la supresión de la oficina de selección de personal La moción pasó fallidamente: 22-20.

—Eran las siete y diez minutos, cuando se levantó esta sesión.

ROGATIVAS POR LOS PRESIDENTES LATINOAMERICANOS

WASHINGTON, 23. (P.— Una plegaria escrita por San Clemente fue recitada por el bienestar de los presidentes de las repúblicas americanas en la Misa del Día de dar gracias a Dios, a la que asistieron los representantes de todas las naciones del Hemisferio Occidental.

EL POZO DE LA DICHA

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje oculto. Se trata de un grupo cabalístico numérico que descifrará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, subtráigale seis. Si el nombre es menos de seis, súmele seis. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel cada una de las letras de su nombre, de izquierda a derecha y apareará el número clave que le trae "El Pozo de la Dicha."

AVIVATO

Por Lino Palacio

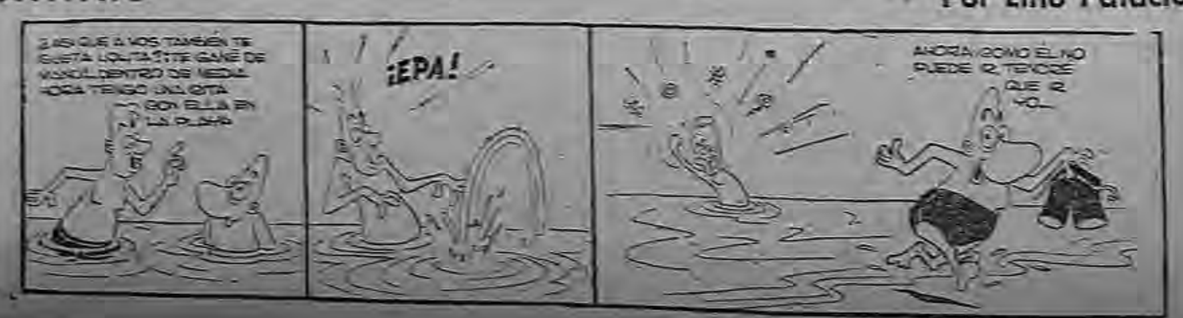

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Apuntes Deportivos
(A CARGO DE HALF.)

Secundino Bonilla establece nuevo récord mundial de ponches

Ayer jugando contra Guatemala ponchó 15 hombres en 9 innings, superando el record mundial anterior que era de 14 ponches. Costa Rica estuvo fatal en el campo cometiendo 8 errores, por este motivo sucumbimos ante la novena chapina.

Los peloteros ticos en su tercera presentación en la undécima serie de béisbol amateur baten nuevo record mundial de ponches en manos de Secundino Bonilla. No obstante la gran labor de Bonilla, el equipo nacional perdió el partido frente a Guatemala por 6 a 4, jugándose un extra inning.

El partido fue un triunfo a la vez que una derrota para nuestro pitcher. Este juego estuvo muy ces lucido por exceso de errores, los nuestros cometieron 8, que fueron la causa de esta tercera derrota. Al finalizar el noveno inning, había un empate a tres carreras; por lo que se jugó un extra inning y en éste, los chapines anotaron tres carrerars por una de los nuestros terminando así el encuentro.

No podemos esperar sólo triunfos, como algunos fanáticos lo quieren, pues parece que la suerte no ha estado con nosotros, es muy curioso que si Costa Rica les dió mucho qué hacer a las poderosas novenas de Cuba y Puerto Rico, venga a ser derrotado por Guatemala, esto parecía imposible.

JUEGOS PARA HOY:—

Salvador versus Guatemala.
Cuba versus Honduras.
Nicaragua versus Panamá.

RESULTADOS DE AYER EN MANAGUA:—

Guatemala 6. — Costa Rica 4
Rep. Dominicana 10.—México 3.
Colombia 12. — Puerto Rico 1.

ESTADO DE LA SERIE DE BASE-BALL

MANAGUA, Nicaragua, 23—(AP)—Indice de la Serie de Base ball Amateur Mundial. Ganados y perdidos:

Cuba	2—0
Nicaragua	2—0
México	2—1
Panamá	2—1
Colombia	2—1
Rep. Dominicana	2—1
Venezuela	1—1
El Salvador	1—2
Puerto Rico	1—2
Guatemala	1—2
Honduras	0—2
COSTA RICA	0—3

Para mañana están anunciados los juegos entre El Salvador y Venezuela; Cuba con Honduras, y Nicaragua con Panamá.

Partidos por la "Copa Christy Williams"

Para el próximo domingo la cartelera de la Copa Christy Williams se ha programado en una forma especial, es deseo del Comité de los Barrios poder presentar a la afición el primer encuentro de la serie de tres entre los finalistas de esta Copa los poderosos cuadros del Torneo el Tuzo Portuguéz el Campeón de 1950 y el Carlos Luis Rojas Láscarez el Sub-Campeón del mismo año. Dos potentes equipos en disputa de un precioso Trofeo.

A las 13 horas (1 de la tarde) se enfrentarán los cuadros del Bolívar F. C. (antes Malavassi) contra el no menos formidable cuadro del Habana F. C. dispuestos a medir sus fuerzas en el preliminar del gran encuentro de fondo.

A las 15 horas (3 de la tarde) el plato exquisito de la tarde, el mejor de los encuentros capitalinos en este día domingo 26 de noviembre en el Estadio Nacional el Tuzo Portuguez contra el Carlos Luis Rojas Láscarez jugando el primer partido de la serie para ver quien se queda por este año con el valioso Trofeo Christy Williams. Este encuentro ha sido dedicado como un merecido homenaje al gran deportista y propulsor del deporte nacional don Ramón Coll, Moncho como cariñosamente se le llama en los círculos de sus amistades. Don Ramón hará el saque de honor y presenciará el cotejo.

Merecido es el homenaje y sólo deseamos muchos éxitos a los organizadores en la serie que dará comienzo en la grama del Estadio Nacional el domingo 26 de noviembre.

INGRESA UN "PITCHER" AL EJERCITO

Ed "Whitey" Ford (izquierda) nuevo lanzador estrella de los Yankees de Nueva York, jura lealtad al ingresar al ejército de los Estados Unidos en Nueva York. Ford, el cual ganó el último juego de la Serie Murdial de 1950 a los "Phillies" de Filadelfia, saldrá junto con otros 47 conscriptos hacia la fortaleza de Devens, en Massachusetts. A la derecha está Charles Coyle. (Foto de la Prensa Asociada).

FUTBOL OFICIAL PARA EL DOMINGO

22 de Noviembre de 1950.

Señor Redactor
Deportivo de
DIARIO DE COSTA RICA
Presente.
Estimado señor:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. a continuación la nómina de los juegos que tendrán verificativo el próximo domingo 26 de noviembre en curso por los diferentes Campeonatos Nacionales:

PRIMERAS DIVISIONES

Uruguay - Cartago a las 8.45 horas en el Estadio Nacional.
Orión - Heredia a las 10.45 horas en el Estadio Nacional.
Alajuela - Saprissa a las 10.45 horas en el Estadio de Alajuela.

RESERVAS

Orión - Heredia a las 8.45 horas en campo de Universidad.
Uruguay - Cartago a las 10.45 horas en campo de Universidad.
Alajuela - Saprissa a las 8.45 horas en campo Estadio Alajuela.

SEGUNDAS DIVISIONES

Atlántico - Robinsón a las 10.30 horas en campo de Atlántico.
Santa Lucía - Guadalupe a las 10.30 horas en campo de Santa Lucía.
Carlos Durán - Atlanta a las 10.30 horas en campo de Carlos Durán.
Aviador - Madrid a las 10.30 horas en Tibás.

TERCERAS DIVISIONES

Perfo - Nicolás María a las 10.30 horas en campo de Hereda.
Independiente M. de Oca - Deportivo a las 10.30 en Mínimo y Oca.
Carmen F. C. - Aviador a las 10.30 en campo Cinco Esquinas.
Saprissa - Alajuela a las 10.30 en campo de Saprissa.
Cartago - Orión a las 10.30 horas en campo de Orión.
Santa Lucía - Victoria a las 10.30 horas en campo de Viscaya.

De Ud. atento y seguro servidor.

Administrador

Roberto Fonseca L.

CONCIERTO

Programa del Concierto que ejecutará la Banda Militar de San José el viernes 24 de noviembre de 1950 a las 19 horas en el Parque Central, bajo la dirección del Capitán Néstor Cubero, Sub-Director de la banda.

1—Banderillas de fuego Pasodoble E. León
2—Cantos de Guerra Obertura Andrieu
3—Ojos Risueños Tango J. Fonseca
4—La Sonámbula Fantasía Bellini
5—Te quiero Bolero J. M. Chavarri.

De la Vida en PROVINCIAS

DE DESAMPARADOS

GRAVE PROBLEMA DE LA CAÑERIA

Nos causa sorpresa que siendo este pueblo el que más necesita con urgencia de su cañería, que no tiene, nadie se preocupa por ver cómo se resuelve este problema.

Se nos van a dar más de trescientos mil colones en bonos del este, y sin embargo, este pueblo, no está entre la lista que tiene el Ministerio de O. P. para favorecerlo. Esto lo atribuimos a que la municipalidad está en la lista. Nadie se acerca al señor ministro, tan activo y diligente a pedirle colaboración. Pensarán estos señores del gobierno local tenemos otro invierno con este lodazal que nos envían? Si viene una epidemia de tifoidea no son ellos los responsables? Es acaso que se puede jugar con la salud del pueblo? Francamente no nos explicamos esta indiferencia. Y no nos explicamos que un pueblo de intelectuales y periodistas no haya movido la opinión para resolver este gravísimo problema.

Si DIARIO DE COSTA RICA nos da un campito en sus columnas, seguiremos moviendo este asunto. Señores, ya no por deber, hacedlo por caridad. Pedid al gobierno lo que se nos debe. No dejéis perdida la oportunidad. Debe ser Desamparados el primero en la lista. Urge la cañería, por sobre todas las cosas. Esperamos explicaciones de la municipalidad y autoridades locales.

Joaquín MORA L.

NOTA DE REDACCION:

Gustosos complacemos al señor Mora con esta publicación, si bien, el redactor por rayas no nos pasó tiene informes de que la Municipalidad de Desamparados está realizando esfuerzos para el mejoramiento del servicio de cañería de la localidad. En todo caso será la corporación la que dé mayores informes sobre el particular, si lo juzga conveniente.

DE SAN CARLOS

El Hospital Mas Pobre al Servicio de Muchos

Hace años tiene San Carlos su Hospital. Antes un edificio regular; ahora uno nuevo cuyo valor fue costeado por los vecinos del cantón. También hay otro auxiliar, sin empleados, sin reglamento, a toda hora tiene servicio y lo atiende una sóla persona, doña Julia G. de Esuinosa; a nadie se rechaza, los que no encuentran asilo en otra parte son acogidos ahí con presteza. Sumamente pobre es doña Julia, pero su riqueza espiritual la ha hecho acreedora al agradecimiento de todos los vecinos. A ella llegan los enfermos, débiles, con frío, pidiendo medicamentos; todo lo consiguen salen muy satisfechos. Y es que la mejor alimentación y la mejor medicina son las que proporciona doña Julia.

Sirvan estas líneas, de sincero elogio a su noble labor, como un estímulo para quien, dentro de la mayor pobreza, sirve hidalgamente a la humanidad.

Guillermo Quesada R.

DE SAN RAMON

Dos Poetas Ramonenses Premiados con la Flor Natural

En la ciudad de San Ramón han brillado doctores, entre ellos el eminente cirujano doctor Carlos Luis Valverde; el eximio botánico don Alberto M. Brenes; la gran autoridad en pedagogía señorita Emma Gamboa; el recordado Padre Valverde del cual se dice que fue "un remanso de paz" En poesía han sobresalido varios poetas de alto relieve: José Joaquín Salas Pérez, Félix Angel Salas Lisímaco Chavarría quien obtuvo la Flor Natural en los Juegos Florales celebrados en Guatemala con su precioso "Poema del Agua" y hoy Carlomagno Araya premiado con el máximo galardón: la Flor Natural en los juegos florales realizados en Heredia durante este mes. A propósito de éstos, ha aparecido en el periódico La Nación un artículo denominado "Justicia al Mérito", el cual alaba primeramente y luego agravia al gran bardo ramonense Carlomagno, expresando que si bien presentó trabajos de extraordinaria elegancia y fue vencedor debe declarársele fuera de concurso; Qué forma de agradecer a quien se preocupa por elevar el idioma de Cervantes! Y continúa diciendo, que no debe tomársele en cuenta porque ya las capacidades artísticas del vate son reconocidas. En las publicaciones hechas por la VOTF. y la municipalidad de Heredia, se invitaba a TODOS los poetas y prosistas, sin exceptuarse a los escritores ya conocidos en el mundo de las letras; de manera que es tarde para enmendar cualquier error al respecto. Carlomagno Araya ha obtenido limpiamente la disputada Flor Natural, prueba de sus excepcionales capacidades de poeta; no hay que restarle méritos, su triunfo es indiscutible; por ello su ciudad natal: San Ramón, se enorgullece, ya que es la cuna de dos bardos premiados con la bellísima Flor Natural.

Venga de mi parte una calurosa felicitación para el eximio cultivador de la Poesía.

Jorge Carvajal Salas

San Rafael Abajo de Desamparados Tiene Patrona

No podríamos negar que estuvo rumbosa como ninguna la fiesta de recibimiento y bendición de la bellísima imagen del Corazón de María, hoy patrona de San Rafael Abajo de Desamparados.

La imagen, el hermoso altar donde será colocada y el mosáico del piso de nuestra buena iglesia, son regalo valiosísimo de Dn. Florentino Castro Soto de quien el pueblo está altamente agradecido y debemos reconocer que como hijo de este pueblo don Florentino a pesar de hacer muchísimos años que no reside en él, su corazón generoso no olvida la tierra natal y procede como ciudadano de este pueblo humilde donde su madre bendita sembró la semilla del bien y del amor.

Repito, el acto fué como nunca se vió otro en este pueblo. Asistieron a él don Florentino y sus hijos, don Manuel Zúñiga el escultor, que hizo la bella imagen, don Marcial Aguiluz y varias personas más con quienes este pueblo se vió honrado en este día memorable.

Pero todo no ha de ser siempre como se espera. Lo que sentimos mucho y lamentamos hondamente fué el recibimiento hecho al donante y sus compañeros. Cuando alguien esperaba la recepción que se haría a nuestros visitantes, para dedicarles unas palabras de homenaje, supimos con gran pena que los habían dejado ir sin un acto siquiera de cortesía.

Hoy, que este pueblo cuenta con tantos ricos, con ingenieros, contabilistas, profesores, bachilleres y bastantes estudiantes, es imperdonable.

San Rafael 21 de noviembre del 50.

Rafael A. Calderón L.

FIESTA DEPORTIVA EN OROTINA

Sr. Cronista Deportivo
DIARIO DE COSTA RICA
San José.
Estimado Sr.

El domingo 19 de los corrientes se efectuó un encuentro de futbol en la plaza de esta ciudad entre los poderosos cuadros Juventud Alianza "Pupilos" y Deportivo Begonia, amenizado con la filarmonía y la concurrencia de un gran número de espectadores se inició la contienda, como se pudo notar en esta mañana el encuentro estuvo realmente interesante ya que los muchachos siguen mostrando que son merecedores de considerarlos como una promesa para el fútbol costarricense. Los palos de ambos equipos estuvieron bien tapados como lo puede indicar los scores, Begonia 3 y Pupilos 2, la delantera del Pupilos es un peligro en cualquier oportunidad. La inclusión de don Gonzalo Agüero en la línea delantera del Dep. Begonia, una verdadera revelación en cuanto a maestro en el arte de tejer lindas jugadas en su puesto. Al contarse los 90 minutos, la tabla marcaba 3 goles a favor del Begonia y 2 para los Pupilos.

De Ud. muy Atto. S. S.,

Félix Luis Ramírez M.

PROYECTO PARA LA INDUSTRIALIZACION DE 20.000 LIBRAS DE TOMATE

HA SIDO PRESENTADO A CONSIDERACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA POR DON MANUEL A. YGLESIAS

Don Manuel A. Yglesias ha presentado a consideración del Ministerio de Agricultura un proyecto para la industrialización de 20.000 libras diarias de tomate. Dicho plan ha merecido la aprobación del señor Ministro Ing. Volio Guardia.

Sin embargo, y como el interesado solicita cooperación económica de parte del Consejo de Producción, el Ministro de Agricultura le ha sugerido que plantee esa demanda al Banco Nacional, ya que el Consejo no otorga ayuda individual sino que financia planes colectivos de siembras.

Otro asunto que plantea el interesado es la fijación de un precio mínimo para el tomate. Sobre el particular piensa el Ministro de Agricultura que por el momento no puede hacerse tal fijación ninguno estén funcionando los frigoríficos del Consejo de Producción porque así se puede fomentar la producción, fijar un precio mínimo para el producto en la seguridad de que los expendedores no perderán por cuanto podrán conservarlos indefinidamente en las plantas de refrigeración del Consejo.

Las Encías Sangrantes Suelen ser Presagio de

PIORREA

4 de cada 5

Pueden ser Víctimas de este Terrible Enemigo de los Dientes y Encías

¿Muestra su cepillo vestigios de sangre al cepillarse los dientes? ¡Cuidado amigo! Usted puede ser uno de los 4 de cada 5 que caen víctimas de la piorrea.

La piorrea descuidada inflama y encoge las encías. Afloja los dientes. No se descuide usted. Visite a su dentista con regularidad y en casa, cepillese los dientes dos veces diarias—dándose masaje en las encías—con el dentífrico Forhan's. El único que contiene el ingrediente *antipiorréico* del Dr. R. J. Forhan.

Sus encías se tornarán más firmes . . . Más resistentes a la infección. Sus dientes adquirirán brillo y atractivo.

Y usted puede confiar en Forhan's. En recientes experimentos clínicos, 95% de los casos de afecciones gingivales mostraron notable mejoría después de sólo 30 días de comenzar el sencillo tratamiento Forhan's.

Comience a usar Forhan's hoy mismo.

"Limpiese los dientes con él"

Forhan's
Fórmula del Dr. R. J. Forhan D.D.S.

LEA ESTE DIARIO

Por qué ? SELECTA siempre es selecta

Para poder producir la enorme demanda de SELECTA y mantener su calidad insuperable, la CERVECERIA TRAUBE ha invertido una fuerte suma de dinero en maquinaria y depósitos modernos que la ponen a la cabeza de la industria cervecera nacional.

SELECTA es terapeuticamente elaborada

XI Serie Mundial de Beisbol Amateur
EXCURSIONES A:
MANAGUA
en los lujosos Aviones de la
Compañía TACA de Costa Rica

IDA Y VUELTA
125
COLONES
2 días permanencia

IDA Y VUELTA
145
COLONES
8 días permanencia

SALIDAS	REGRESOS
1—Sábado 25 Nov. 50	Lunes 27 Nov. 50
2—Domingo 26 Nov. 50	Domingo 3 Dic. 50
3—Sábado 2 Dic. 50	Lunes 4 Dic. 50
4—Domingo 3 Dic. 50	Domingo 10 Dic. 50
5—Sábado 9 Dic. 50	Lunes 11 Dic. 50

HAGA SU RESERVACION CON TIEMPO EN:
SAN JOSE: Teléfono 5900. J. J. Murillo y Adolfo Ruiz
QUEPOS: Agencia TACA. Malaquías Jiménez.
LIMON: Agencia TACA. Alberto Yunis.

PAQUETES! PAQUETES!
PAQUETES PARA EL
ASILO CARLOS MARIA ULLOA

Hacemos el llamamiento anual a la sociedad capitalina. Una vez más cuentan los pobres de esta Casa con el aporte del espíritu de Caridad cristiana con que se les favorece. Una vez más pedimos

Ropas de toda clase, usadas pero limpias, Calzado, Juguetes.

Todo lo que en cada familia está en desuso pero en condiciones de servir aún, todo tiene aplicación en esta casa en beneficio de los asilados pobres, de todas las edades.
Señoras, Caballeros: Tengan la bondad de preparar su paquete y esperar que en los días MARTES 28, MIERCOLES 29 y JUEVES 30 del mes en curso pasen los camiones a recogerlos.
Para quienes quieran dar DINERO EFECTIVO los encargados llevarán cajas. —
NO LO OLVIDEN DIOS PAGARA A TODOS;

Mal aliento

TAN desagradable para los demás, es la causa de repulsión y alejamiento entre muchas personas. Se corrige fácilmente tomando una cucharadita de Sal Uvina en ayunas. El mal aliento indica a menudo un hígado enfermo y la Sal Uvina es un admirable tónico para el hígado.

Los dolores de cabeza, la somnolencia y todas las demás síntomas molestas que la retrasada

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

Sal Uvina

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA — Fundada en 1868

EL FANTASMA — Por Lee Falk y Phil Davis

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ultimas Funciones de la Temporada de Costa Rica:

Teatro Nacional

Gran Compañía Española de Zarzuela y Opereta

Marcos Redondo

Hoy VIERNES 24 de NOVIEMBRE 1950 — HOY; A las 8.30 p. m.—Grandioso Acontecimiento Artístico! DEBUT del notable barítono español

PEPE EBRI

Con la más popular de las operetas vienesas, la obra inmortal de Franz Lehar titulada:

LA VIUDA ALEGRE

Extraordinario éxito de los aplaudidos artistas MARIA Fca. RIMBAU—LUCIANO UTRILLA y ANTONIO PALACIOS

Mañana Sábado: Romántico estreno, triunfo del arte lírico español! Las dos más bellas zarzuelas del Mtro. Serrano:

LOS CLAVELES

Enorme éxito de María Fca. Rimbau y Luciano Utrilla y la encantadora obra ESTRENO EN COSTA RICA:

LA CANCION DEL OLVIDO

Triunfo de MARCOS REDONDO y MARIA FCA. RIMBAU.

Próximo Domingo! Dos extraordinarias atracciones; UNICA MATINEE A PRECIOS REDUCIDOS! Para que todo el mundo pueda admirar este colosal programa

LA DOLOROSA

—Y—

MOLINOS DE VIENTO

ENTRADA: a Luneta, Butaca o asiento de Palco: ₡ 10.00

POR LA NOCHE a las 8.30 p. m. POR FIN; El éxito de éxitos; La gigantesca obra lírica del MAESTRO UZANDIZAGA

LAS GOLONDRINAS

Para la ejecución de la grandiosa partitura del Maestro Uzandizaga se ha reforzado la orquesta bajo la maravillosa batuta del aplaudido Mtro. CARLOS ARIJITA.

ME PERMITO RO...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

de una importantísima cuestión de Derecho Internacional en la cual se va a sentar por ese Alto Tribunal un precedente de gran valor y que ha de servir en lo futuro para orientar la conducta de los Gobiernos sobre el derecho de asilo concedido a los reos políticos. Todas las cancillerías del mundo están vivamente interesadas en el asunto, ya que ese fallo tiene que estar fundado en los eternos principios de justicia y de moral y conforme a las necesidades actuales de las naciones, para que sirva de doctrina en lo futuro sobre este punto.

El asunto realmente, merece que le presten su atención todos los intelectuales que se preocupan por la vida y felicidad de las naciones especialmente de estas jóvenes nacionalidades latinoamericanas. Juristas y hombres de estado deben estudiar esa sentencia de tanta trascendencia.

Por eso, aunque no tengo el honor de conocerlo personalmente, me permito rogarle publicar en su prestigioso rotativo el texto de la sentencia dictada por el Tribunal Internacional de La Haya o por lo menos las principales consideraciones en que se funda y la parte resolutiva así como más tarde la resolución aclaratoria que recaiga sobre el pedimento presentado por el Gobierno de Colombia, que encuentra ambiguo ese fallo. Esto nos permitiría a los lectores de su diario juzgar a conciencia si es merecido el palo que ha recibido la Cancillería colombiana que tan a oscuras la ha dejado. Y le hago esta solicitud, porque ese diario ha tenido el acierto de interesar a sus lectores sobre el caso concediéndole la importancia que tiene, con la publicación íntegra de las notas cruzadas entre las cancillerías colombiana y peruana. En esta forma completaría Ud. su espléndida labor.

"Del Derecho de Asilo se ha usado y abusado, dice con justa razón el comentarista de asuntos extranjeros que escribe bajo el título de AL MARGEN DEL CABLE. Pocos son los políticos criollos que no lo consideran como institución salvadora de toda situación equivocada en que se coloquen, ya sea para conspirar contra su gobierno o contra su pueblo. Revolucionarios ambiciosos o dictadores, agitadores sin escrúpulos o "sargentones", todos se entregan alegremente a sus torpes actividades sabiendo de antemano que todos sus crímenes quedarán impunes mediante la protección que les pueda ofrecer un Embajador o Ministro Plenipotenciario amigo."

Esto, señor, es una gran verdad, y aunque nos duela tener que reconocerla por tratarse de un hombre de gran relieve, que ha luchado por el bienestar de las clases pobres de su país, en especial de las indígenas, y que sustenta doctrinas que suenan tan gratas a los oídos de los latinoamericanos, como la guerra contra el imperialismo del Norte que ha sojuzgado las economías de algunas de estas repúblicas y la internacionalización del Canal de Panamá, tenemos que aceptarla paladinamente.

El caso de Haya de la Torre es interesantísimo, no sólo por el personaje de que se trata, sino por la doctrina que va a establecer el más Alto Tribunal Internacional, compuesto por jueces ilustrados, íntegros, desapasionados y ajenos por completo a las querellas de nacionalidad y partidaristas que agitan estas repúblicas latinoamericanas o mejor dicho hispanoamericanas.

La controversia ha sido ardiente y en ella están empeñadas ambas naciones amigas.

El gobierno del Perú acusa por boca de su Ministro de Relaciones Exteriores al líder aprista como delincuente común, que no tiene derecho a solicitar asilo en la Legación de Colombia y mucho menos a obtener el salvo-conducto para salir salvo y sano del país después de sus hazañas sin responder ante los tribunales de Justicia. Considera que el principal responsable como instigador y director de todos los crímenes cometidos por su partido en estos últimos años, asesinando jefes militares y periodistas y ocasionando los motines promovidos para derrocar los últimos gobiernos, tiene que ser el Jefe de ese Partido, que no puede actuar sino es con su voz de mando. Alega además, que la Cancillería colombiana debe tomar en cuenta todos los elementos de prueba que le puedan suministrar los Tribunales peruanos para la calificación de los delitos porque se le persigue y así otorgar el asilo, ya que el Senado peruano no ratificó la convención de Montevideo que concede esa atribución a la Nación que brinda el asilo y deben atenerse para juzgar el caso a las estipulaciones de la convención de La Habana, y la doctrina aceptada universalmente. El gobierno colombiano, en cambio, pasando por alto las delegaciones del Perú, sostiene que Haya de la Torre es un reo político y que sólo a él como soberano que ejerce jurisdicción sobre el territorio de la República y sobre la sede de su legación en virtud de la ficción de la extraterritorialidad, le corresponde decir si el reo merece o no el asilo calificando los delitos de que se le acusa. La sentencia del Tribunal la estima vaga e equivocada, pues no resuelve concretamente todas las peticiones formuladas por sus abogados y sobre todo la que se refiere al ansiado salvo-conducto. Tacha, pues, ese fallo de CORTA-PETITTA y pide una interpretación o aclaración.

Nosotros tenemos muy malos recuerdos de estos fallos arbitrales, que también tachamos porque pecaban de ULTRA-PETITA. Me refiero a la sentencia dictada por el Presidente de la República Francesa, Emile Loubet, en la cuestión de límites que tuvo Costa Rica con la misma Colombia, que no era un fallo arbitral sino arbitrario, tal la enormidad de su injusticia, que de un sólo golpe mutilaba nuestro territorio. Ese fallo desconociendo por completo nuestros derechos históricos y geográficos que nuestros abogados invocaban con sobra de documentos, adjudicaba a Colombia toda nuestra costa Atlántica desde Escudo de Veraguas hasta el Río San Juan y parte de Nicaragua con la Mosquitia que tanto costó a Rigoberto Cabezas y al General Zelaya reconquistarla. Territorios sobre los cuales habíamos ejercido jurisdicción y posesión desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días, como Talamanca con los feracísimos valles o cuencas de los ríos Sixaola y Changuinola, la Laguna de Chiriquí con la admirable bahía del Almirante, capaz de abrigar toda una escuadra de guerra, con todas sus islas pasaban al dominio de Colombia, legalizando así la usurpación que hacía muchos años había cometido por la fuerza el General Santander de Bocas del Toro, Escudo de Veraguas y otras islas, zarpazo del cual no pudimos defendernos por nuestra pequeñez e impotencia, pues ni siquiera podíamos pedir la ayuda del resto de Centro América, porque acabábamos de separarnos de la Federación, por lo que tuvimos que contentarnos con una nota de protesta muy vibrante del Ministro General del gobierno de aquel entonces, Presbítero don Anselmo Sancho Alvarado. Gracias a los esfuerzos tenaces del primer gobierno de don Cleto y de su Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Anderson, que logró inducir al Doctor don Belisario Porras, Ministro de Panamá, a firmar un tratado que establecía firmemente nuestra frontera del lado de la parte del Atlántico a la decisión del Chief Justice de la Suprema Corte de los Estados Unidos de América, pudimos recobrar siquiera una parte de Talamanca y la mitad de las aguas del río Sixaola, que en parte formó el límite y en la otra una línea sinuosa parecida a una culebra que quiere arrollarse.

Oh! La Justicia de los hombres

Esperemos, pues, la publicación de ese fallo y su resolución aclaratoria o interpretativa, para formar juicio cabal de la doctrina sentada en punto tan importante del Derecho Internacional, y para saber la suerte que corra el líder aprista que tantos amigos y admiradores tiene aquí.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. atento y seguro servidor.

Enrique Sancho J.

Teatro LATINO

MARTES 28 de Nov.

Sensacional DEBUT:

CLEOPATRA

y su Compañía de mil Maravillas.

ABIERTO EL CA...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

DECRETA:

ARTICULO 1º—Otórgase general amnistía en favor de todos los procesados o condenados por delitos políticos o conexos con ellos, exceptuando a quienes estuvieren condenados o procesados bajo la imputación de ser autores de homicidio calificado o de cualquier otro delito común.

ARTICULO 2º—Para la aplicación de este decreto en cada caso, el Tribunal respectivo o en su defecto el Juez Penal del territorio donde se cometió el delito, pedirá informe a la Corte Suprema de Justicia acerca de si el procesado o sentenciado se halla o no dentro de las previsiones aquí señaladas, informe que se acatará necesariamente. Será aplicable al efecto lo dispuesto en el artículo 171 del Código Penal; y se actuará de oficio o a solicitud de una de las personas indicadas en el artículo 166 del mismo Código.

ARTICULO 3º—La presente amnistía no se aplicará a los extranjeros.

ARTICULO 4º—Este decreto rige desde su publicación.

DADO, Etc.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.— COMISION DE JUSTICIA Y GRACIA.— San José, 20 de Noviembre de 1950.

Abelardo Bonilla.— Celso Gamboa Rodríguez.— Roberto Salazar Mata.

SU JUSTICIA Y ...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

se debió y se debe a mi absoluto convencimiento personal de que Ud. está ampliamente capacitado para atender las quejas que se hicieron desde Juan Viñas y porque conozco su modo de ser justo y honesto, esa para mí garantía de necesidad su presencia.

Nada más tengo que agregar y sólo le reitero mis palabras al terminar la sesión de ayer que mi deseo era que usted continuara al frente de la caja por el gran sentido de responsabilidad que usted tiene y su espíritu justiciero.

Atentamente.

Hernán Vargas Ramírez
Diputado.

CAMPO PAGADO

CARTA ABIERTA

San José, Nov. 23 de 1950.

Señor don Otilio Ulate Blanco
Presidente de la República.

Estimado señor Presidente:

En nombre de los Centros Sociales Nocturnos establecidos en esta capital, nos permitimos con previas excusas por el tiempo que la lectura de la presente reste a sus múltiples cuanto importantes ocupaciones, exponerle respetuosamente lo siguiente:

El Patronato Nacional de Higiene Social está empeñado en una edificante y plausible campaña de sanidad colectiva. Dando pasos en ese sentido, ha procedido por medio de las autoridades respectivas a recoger a las mujeres que asisten, entre otros lugares, a los Centros Sociales en nombre de los cuales hablamos, para la verificación de la salud de las mismas.

Nos mueve en el envío de la presente, el manifestar plena conformidad con esa campaña de bien social, a la que ofrecemos nuestra cooperación en la medida de nuestras posibilidades. Desde luego, únicamente solicitamos que al darnos un puesto de combate en esa loable campaña, no se nos cause perjuicio en nuestras actividades comerciales, que son de suyo honestas; pues ni lejanamente admiten ser parangoneadas con las que se llevan a cabo en centros de lenocinio.

En su noble empeño el Patronato Nacional de Higiene Social ha actuado en forma tal que nos ha perjudicado en proporciones inimaginables en nuestra economía. Nosotros pedimos respetuosamente que la campaña pro-sanidad social se lleve a efecto con todos sus resultados beneficiosos, pero sin humillación ni daño para los que hemos invertido regulares sumas de dinero en actividades lícitas y honestas.

Estamos dispuestos a cooperar con este Patronato, pero pedimos que no se nos arruine, porque con nosotros quedan cesantes más de cien trabajadores costarricenses que sirven en nuestros negocios.

Queremos dejar clara constancia de que estamos identificados con la labor del Patronato Nacional de Higiene Social al que ofrecemos nuestra mejor voluntad, pero pedimos —como a Roma se va por todos los caminos— que no se tome la ruta que nos arruine sin mejorar los resultados por todos ansiados.

Señor Presidente, nuevamente le pedimos excuses por distraer su ocupada atención en estos asuntos, pero como Ud. es el tipo de gobernante patriarcal al estilo de don Cleto y don Ricardo, ante quienes todos los gobernados sentimos confianza en exponerle nuestras cuitas, no hemos dudado en remitirle la presente en la seguridad que nuestra justa queja, será escuchada y resuelta favorablemente por usted.

Y aprovechamos la oportunidad de suscribirnos del señor Presidente de la República,

Attes. y S. S.,

Por los Centros Nocturnos de la capital

JOSE GUFFANTI PEREZ.

EL PLAN DEL EJ...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

varió la forma y el monto del aumento, así como también la renta que para su financiación se ofrecía.

El dictamen figuró en el orden del día de la sesión del 20 de julio de este año. En esta oportunidad fue variada la parte dispositiva del pronunciamiento en el sentido de que en vez de un sólo aumento del 20 por ciento sobre los sueldos existentes y a partir de 1951, se hiciera uno del 40 por ciento distribuido así:

15 % en 1951;
10 % en 1952 y
15 % en 1953,

si se trataba de maestros pertenecientes al grupo "A". En proporciones más bajas, pero dentro del mismo período, se elevaban las remuneraciones de los otros grupos, de los maestros especiales y porteros de la enseñanza primaria. En cuanto a profesores de la enseñanza secundaria, se proponía un aumento de un 20 por ciento por partes iguales para 1951 y 1952. Con relación a pensiones se sugería un ligero reajuste en favor de quienes tenían giros menores de quinientos colones con 00/100 (₡ 500.00).

Para financiar el plan se proyectó un tributo a cargo de la cerveza de fabricación nacional y extranjera.

El señor Ministro de Educación Pública y el señor Ministro de Hacienda y Comercio, con instrucciones del señor Presidente de la República, solicitaron en su oportunidad, que la discusión del Dictamen de la Comisión de Educación Pública a que antes se hace mérito, fuera pospuesto con el objeto de que el Poder Ejecutivo sometiera a consideración de la Asamblea Legislativa un plan de aumentos a los sueldos de los maestros de la República. La Comisión dictaminadora se pronunció de acuerdo con la petición y la moción proponiendo posponer el debate correspondiente, fue aprobada por unanimidad.

El 31 de octubre retropróximo, los señores Ministros antes citados remitieron el prometido proyecto de ley. La Comisión de Educación Pública lo ha estudiado con detenimiento. Observa que tiene gran semejanza con el plan por ella propuesto. Varía el plazo: en vez de ser a tres años, es a cuatro. El aumento para los maestros pertenecientes al grupo "A" es el mismo: un 40 por ciento. Reconoce que el propuesto para los otros grupos es mayor y que se favorece a los maestros con horario alterno. La renta para financiar el plan es más o menos la misma; la diferencia más notoria está en que grava también a los refrescos gaseosos.

Con vista de lo expuesto, la Comisión de Educación Pública acoge como base de discusión el proyecto de aumentos de los sueldos de los educadores del país, que con instrucciones del Presidente de la República, remite a la consideración de la Asamblea Legislativa, el señor Ministro de Educación Pública. En consecuencia, sustituye la parte dispositiva de su dictamen aparecido en la Gaceta del 26 de julio de este año con su correspondiente aditamento publicado en La Gaceta del 23 de julio de 1950, por la del poder ejecutivo.

PARA UN CUTIS QUE INVITA LAS CARICIAS...

Use a diario Jabón Woodbury. Frótese con su rica espuma. Enjuáguese primero con agua caliente y luego fría. Ud. misma admirará la opalina ternura de un cutis que invita al amor.

¡Luzca Linda Para El! con un cutis de suavidad

Woodbury

¡Encántelo con la irresistible seducción de un cutis Woodbury! El Jabón Facial Woodbury, hecho para la tez limpia cual ninguno, pero es suave. Nunca quema o irrita. Su cremosa espuma penetra los poros y los limpia. El ingrediente de crema de belleza que contiene, deja la tez que invita las caricias... Su nuevo y bajo precio lo hace económico aun para el baño. ¡Comience a dar a su tez y a su cuerpo la fresca belleza que Woodbury imparte!

EL EXTRA FINO JABON WOODBURY NO QUEMA LA TEZ

W22-05

Costa Rica Comercial Ltda. — Apartado 845, San José, C. R.

LA POLITIQUERIA.

Viene de la PRIMERA PAGINA

calvario. Como si con su sostenimiento, en vez del bien que irradia a nuestra economía general, estuviera fomentándose un mal.

Es bueno hacer recuerdo del repetido hecho de que esos mismos hombres que lo extorsionan de mil maneras, se han servido de la palabra AGRICULTURA, como si fuera un símbolo o un fácil pasaporte para el logro de sus aspiraciones.

Con presupuestos que son ridículos para la misión fuerte que ha de desempeñar; con la mar de inconvenientes en los trámites que a través de su vida le ha tocado afrontar; con una línea oscilante en cuanto a sus programas a largo plazo se refiere (consecuencia de los cambios de poderes), su trabajo, su esfuerzo, la experiencia lograda en sus investigaciones porque al agricultor mejores sistemas de rendimiento en beneficio de todos, con todas estas ventajas enumeradas, da la impresión hoy día, después de leer las informaciones periodísticas, de que su fin está cercano, con el cercenamiento de varios departamentos que le brindan consistencia y con la delegación forzada de funciones en otros organismos. Esta división q' de sus funciones se trata de hacer en forma que resulta caprichosa, nos llena de inquietud, más conociendo cómo es lo fundamental de su estructura.

Formado con un cuerpo de Ingenieros Agrónomos desvelados en sus materias, que intentan con su esfuerzo levantar muy por encima el nivel del mismo, el Ministerio de Agricultura e Industrias, hecho exclusivamente para este país que por naturaleza es eminentemente agrícola, puesto que no le conocemos a Costa Rica, otro sistema de desenvolvimiento económico, menos en los actuales tiempos donde el standard de vida sube angustiosamente, se vé acosado por la inexperiencia representada en "unos cuantos vivillos y gamonales" que, a pocas luces que requerir desde su sitial congresil, ponen su empeño por sobresalir a como se pueda, mancillando en tal carrera hasta las más prestigiadas Instituciones que le sirven a la República.

Costa Rica tiene un suelo privilegiado por la bondadosa mano de Dios; envidiado por distinguidos elementos extranjeros que no gozan en sus respectivos suelos de las posibilidades que el nuestro a manos llenas proporciona y en don de podrían desarrollar sus inquietudes, por lo visto es el suelo menos querido por muchos de sus hijos ingratos.

Un país como el nuestro debería producir mucho más puesto que su nivel de consumo sube cada día y en donde son necesarias tantas arterias de penetración a sus exuberantes regiones que claman por ser explotadas. Véase el caso de la inconclusa carretera a Sarapiquí.

Nuestros congresistas pareciera que concentran más su interés en hechos triviales como son: supresión de puestos necesarios, reducción de partidas de gastos variables que llenan su cometido, con el fin de una pretendida economía fiscal, que a la larga, al comprenderse que constituyó una labor valiosa interrumpida que es necesario reanudar, causan a la nación un gasto considerable.

Se creyó con justicia en el hecho de que la pasada amarga experiencia de los tan cantados ocho años, el tecnicismo al fin iba a encontrar un ambiente apropiado que gozaría de la complacencia general, y en donde el ineptísimo poco a poco iba a perder terreno. Pero en esta tierra donde todo pareciera ser constante risa, viene a resultar que ahora los menos capacitados pretenden desplazar a organismos fundados sobre bases ciertas, alejadas del capricho y del halago personal.

Tal es la situación que tiene el Ministerio de Agricultura e Industrias, ante la opinión general, a la expectativa. Una situación vulgar hasta el extremo y popularizada en el decir: "Lo toma o lo deja."

Esto que está aconteciendo es herencia única de viejas prédicas que desde tiempo del grito libertador se creyó eran cosas solamente del recuerdo, ahora reaparecen como una avalancha, marcándole a la Nación una línea de conducta retrógrada MORAY Y MATERIALMENTE.

Estos modernos parlamentarios, que por lo visto y para desgracia del cuerpo que representan, sólo pasaron escasos años de escuela, son los que pretenden nuevamente fijarle normas de vida a Costa Rica en sus aspectos gubernamentales.

Les anima un deseo de exhibición grande, de ahí que nuestros congresos van perdiendo la seriedad y el respeto que le deben a la República, claro es, por excepciones muy contadas. Pero, qué pueden los pocos contra los más?

Es necesario hacer un llamamiento a la ciudadanía consciente del país, para indicar con claridad lo que en verdad acontece, y lograr compenetrarle del cuadro tan desolador que se está presenciando y en el cual, la víctima de hoy por hoy, lo constituye el Ministerio de Agricultura e Industrias, con las consecuencias graves que tal cosa para el país representan.

Mario Ramírez Villalobos.

LATINO

HOY 7 y 9 p. m. ₡ 1.00

Libertad Lamarque en:

LA LEY QUE OLVIDARON

PARA "SEGURIDAD INTERNA" ES ABOLIDA EN SANTO DOMINGO LA LEY DE AMNISTIA

CIUDAD TRUJILLO, Rep. Dominicana, 23 (AP)— El Congreso anuló la ley que concedía amnistía a los acusados de delitos políticos. La ley fue aprobada el 24 de Febrero concediendo amnistía a todos los que prometieran no volver a cometer delitos políticos. El Senador Wenceslao Troncoso propuso la eliminación de esa ley como "medida de seguridad interna" con motivo de los rumores de que ha surgido nueva actividad revolucionaria contra la República Dominicana.

—HOY—

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.50
Paul Douglas, en:
MI ADORABLE GANGSTER

AMERICA

A las 7 y 8.45 ..... ₡ 1.25
George Montgomery, en:
RASTRO SANGRIENTO

CAPITOLIO

A las 7.30 (solamente) ₡ 1.00
Jorge Negrete, en:
HISTORIA DE UN GRAN AMOR

ADELA

A las 7 y 8.45 ..... ₡ 1.00
En Tecnicolor! Clifton Webb, en:
MAS BARATO POR DOCENA

GUADALUPE

A las 3 ..... ₡ 0.75
Louis Jouvet, en:
AMARAS A MI SOMBRA

MAÑANA SABADO: "RAVENTOS" y "CAPITOLIO". Una emocionante aventura en perfecto Tecnicolor! Un estremecimiento de ávida aventura! Robert Shirley Temple, Barry Fitzgerald y Lon McCallister, en:
SANGRE DE CAMPEON

PROXIMO DOMINGO: "RAVENTOS" y "AMERICA". Un acontecimiento colosal que se desarrolla en emociones indescriptibles! La historia de una mujer que reconstruye su vida sobre un magnífico contraste...! Barbara Stanwyck y John Lund en el sufrimiento!
LA MENTIRA CANDENTE

PROXIMO DOMINGO: "CAPITOLIO" y "ADELA". El más fantástico de los estrenos en español! Un mundo de gnomos, duendes y el trasgo... más sonriente, simpático y humorista... rodeado de una historia de amor inolvidable! Luis Aguilar y Germán González en el estelar.
SE LA LLEVO EL REMOLINO

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Administración General

AVISA:

A Todos los Tostadores de Café

Que a partir de esta fecha expenderá en su Almacén Nº 1, situado en el Pasaje Borbón,

CAFE en GRANO

de muy buena calidad al precio de ₡ 260.00 el quintal.

23 Nov. 1950.

EDUCANDO A PAPA — Por George Mc Manus

MAÑANA SABADO: Palace - Ideal - Colón! Ricardo Montalbán - George Murphy en:
MERCADO HUMANO
El tráfico de braceros a través de la frontera! Auténtico drama!!!

MAÑANA SABADO, Moderno! Comienza la Serie en doble programa!
LOS PELIGROS DE LA POLICIA MONTADA, primera época, y LA LLAVE FRANCESA

PROXIMO DOMINGO: Palace - Variedades - Moderno - Ideal!!! El misterio que apasionó al siglo pasado! La vida de una mujer que quedó en el misterio! ANN TODD, la excelsa estrella inglesa, en su magna obra cumbre:
EL PECADO DE MADELEINE
¿Inocente? ¿Culpable? Ha pasado un siglo y AUN NO SE SABE!!!

PROXIMO DOMINGO, Moderno - Variedades - Ideal - Keith y Castro!!!
LAS DOS HUERFANITAS
por Chachita y Tusita.

Hoy, Viernes, 24 de Nov. 1950

PALACE

A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.50
La gran fiesta de música seria!
ROMANCE SIN PALABRAS

VARIEDADES

A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.25
Siguen los llenos!!!
EL GRAN VALS

MODERNO

A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.00
LIBRE BAJO FIANZA
por George F. ft.

IDEAL

A las 6 y 8 ..... ₡ 1.00
RAYITO DE LUNA
por LOS PANCHOS.

LIBANO

A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
SECRETO DE UNA MUJER
por Constance Bennett.

KEITH

A las 7 y 8 ..... ₡ 1.00
EL DOLOR DE LOS HIJOS

CASTRO

A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
RECLUSA

COLON

A las 7 ..... ₡ 1.00
FARIOLA